

**UNIVERSIDAD DE SAN CARLOS DE GUATEMALA
ESCUELA DE CIENCIAS DE LA COMUNICACIÓN**



**Uso de la Crónica en la Sección Nacional de Prensa Libre,
Siglo Veintiuno y El Periódico**



Leslie Julieta Pérez Solís

Guatemala, octubre de 2010

**UNIVERSIDAD DE SAN CARLOS DE GUATEMALA
ESCUELA DE CIENCIAS DE LA COMUNICACIÓN**

**Uso de la Crónica en la Sección Nacional de Prensa Libre,
Siglo Veintiuno y El Periódico**

Trabajo de tesis presentado por:
Leslie Julieta Pérez Solís

Previo a optar al título de:
Licenciada en Ciencias de la Comunicación

Asesora de Tesis:
M.A. Aracelly Krisanda Mérida González

Guatemala, octubre de 2010

**UNIVERSIDAD DE SAN CARLOS DE GUATEMALA
ESCUELA DE CIENCIAS DE LA COMUNICACIÓN**

Director

M.A. Gustavo A. Bracamonte Cerón

Consejo Directivo Representantes docentes

Licenciado Julio Moreno

M.A. Fredy Morales

Representantes estudiantiles

Adriana Leticia Castañeda Morataya

Milton Giovanni Lobo Barrera

Representante egresado

M. A. Pavel Matute

Secretario

M.A. Axel Santizo

Tribunal Examinador

M.A. Aracelly Mérida - presidenta

M.A. Gustavo Bracamonte - revisor

Licenciado César Paiz - revisor

M.A. Elías Barahona - examinador

Licenciado Ismael Avendaño - examinador

Licenciado Víctor Carillas - suplente



Escuela de Ciencias de la Comunicación
Universidad de San Carlos de Guatemala

Guatemala, 24 de febrero de 2010
Dictamen aprobación 01-10
Comisión de Tesis

Estudiante
Leslie Julieta Pérez Solís
Escuela de Ciencias de la Comunicación
Ciudad de Guatemala

Estimado(a) estudiante **Pérez**:

Para su conocimiento y efectos, me permito transcribir lo acordado por la Comisión de Tesis en el inciso 1.1 del punto 1 del acta 01-2010 de sesión celebrada el 24 de febrero de 2010 que literalmente dice:

1.1 Comisión de Tesis acuerda: A) Aprobar al (la) estudiante Leslie Julieta Pérez Solís, carné 9711812, el proyecto de tesis EL USO DE LA CRÓNICA EN LAS PÁGINAS DE LA SECCIÓN DE NACIONALES DE PRENSA LIBRE, SIGLO VEINTIUNO Y EL PERIÓDICO. B) Nombrar como asesor a: M.A. Aracelly Mérida.

Asimismo, se le recomienda tomar en consideración el artículo número 5 del REGLAMENTO PARA LA REALIZACIÓN DE TESIS, que literalmente dice:

...“se perderá la asesoría y deberá iniciar un nuevo trámite, cuando el estudiante decida cambiar de tema o tenga un año de habérsele aprobado el proyecto de tesis y no haya concluido con la investigación.” (lo subrayado es propio).

Atentamente,

ID Y ENSEÑAD A TODOS


M.A. Aracelly Mérida
Coordinadora Comisión de Tesis



Copia: Comisión de Tesis
AM/Eunice S.



Escuela de Ciencias de la Comunicación
Universidad de San Carlos de Guatemala

78-10

Guatemala, 17 de marzo de 2010
Comité Revisor/ NR
Ref. CT-Akmg 08-2010

Estudiante
Leslie Julieta Pérez Solís
Carné **9711812**
Escuela de Ciencias de la Comunicación
Ciudad Universitaria, zona 12.

Estimado(a) estudiante **Pérez**:

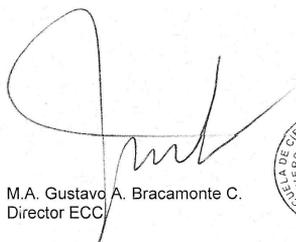
De manera atenta nos dirigimos a usted para informarle que esta comisión nombró al COMITÉ REVISOR DE TESIS para revisar y dictaminar sobre su tesis: **EL USO DE LA CRÓNICA EN LAS PÁGINAS DE LA SECCIÓN DE NACIONALES DE PRENSA LIBRE, SIGLO VEINTIUNO Y EL PERIÓDICO.**

Dicho comité debe rendir su dictamen en un plazo no mayor de 15 días calendario a partir de la fecha de recepción y está integrado por los siguientes profesionales:

M.A. Aracelly Mérida, presidenta.
M.A. Gustavo Bracamonte, revisor.
Lic. César Paiz, revisor.

Atentamente,

ID Y ENSEÑAD A TODOS



M.A. Gustavo A. Bracamonte C.
Director ECC



M.A. Aracelly Mérida
Coordinadora Comisión de Tesis



Copia: comité revisor. Adjunto 2 fotocopias del informe final de tesis y respectiva boleta de evaluación.
archivo.
AM/GB/Eunice S.

Edificio M2,
Ciudad Universitaria, zona 12.
Teléfonos: (502) 2476-9926
(502) 2443-9500 extensión 1478
Fax: (502) 2476-9938
www.comunicacion.usc.edu.gt



Autorización informe final de tesis por Terna Revisora

Guatemala, 20 de abril de 2010

Señores,
CONSEJO DIRECTIVO,
Escuela de Ciencias de la Comunicación,
Edificio.

Distinguidos Señores:

Atentamente informamos a ustedes que la estudiante, Leslie Julieta Pérez Solís, carné 97 11812. Ha realizado las correcciones y recomendaciones a su TESIS, cuyo título final es: Uso de la crónica en la sección nacional de Prensa Libre, Siglo Veintiuno y el Periódico.

En virtud de lo anterior, se emite DICTAMEN FAVORABLE a efecto de que pueda continuar con el trámite correspondiente.

"ID Y ENSEÑAD ATODOS"

M. A. Gustavo Bracamonte
Miembro Comisión Revisora

Lic. Cesar Paiz
Miembro Comisión Revisora

M.A. Aracely K. Mérida G.
Presidente Comisión Revisora

c.c. archivo



Escuela de Ciencias de la Comunicación
Universidad de San Carlos de Guatemala

179-10

Guatemala, 15 julio de 2010
Tribunal Examinador de Tesis/N.R.
Ref. CT-Akmg- No. 17 -2010

Estudiante
Leslie Julieta Pérez Solís
Carné **9711812**
Escuela de Ciencias de la Comunicación
Ciudad Universitaria, zona 12

Estimado(a) estudiante **Pérez**:

Por este medio le informamos que se ha nombrado al tribunal examinador para que evalúe su trabajo de investigación con el título **USO DE LA CRÓNICA EN LA SECCIÓN NACIONAL DE Prensa Libre, Siglo Veintiuno y el Periódico**, siendo ellos:

M.A. Aracely Mérida, presidenta.
M.A. Gustavo Bracamonte, revisor.
Lic. César Paiz, revisor.
M.A. Elías Barahona, examinador.
Lic. Ismael Avendaño, examinador.
Lic. Víctor Carillas, suplente.

Por lo anterior, apreciaremos se presente a la Secretaría del Edificio M-2 para que se le informe de su fecha de examen privado.

Deseándole éxitos en esta fase de su formación académica, nos suscribimos.

Atentamente,

ID Y ENSEÑAD A TODOS

M.A. Gustavo A. Bracamonte C.
Director ECC



M.A. Aracely Mérida
Coordinadora Comisión de Tesis



Copia: archivo
AM/Eunice S.



Escuela de Ciencias de la Comunicación
Universidad de San Carlos de Guatemala

171-10

Guatemala, 11 de octubre de 2010
Orden de Impresión/NR
Ref. CT-Akmg- No. 20-2010

Estudiante
Leslie Julieta Pérez Solís
Carné **9711812**
Escuela de Ciencias de la Comunicación
Ciudad Universitaria, zona 12

Estimado(a) estudiante Pérez:

Nos complace informarle que con base a la **autorización de informe final de tesis por asesor**, donde consta que el estudiante hizo las recomendaciones del tribunal examinador, se emite la orden de impresión de su trabajo de investigación, con el título **USO DE LA CRÓNICA EN LA SECCIÓN NACIONAL DE PRENSA LIBRE, SIGLO VEINTIUNO Y EL PERIÓDICO**.

Apreciaremos que diez ejemplares impresos sean entregados en la Secretaría General de esta unidad académica ubicada en el 2º nivel del Edificio M-2. Seis tesis y dos cd's en formato PDF, en la Biblioteca Flavio Herrera y dos tesis y un cd en formato PDF en la Biblioteca central de esta universidad.

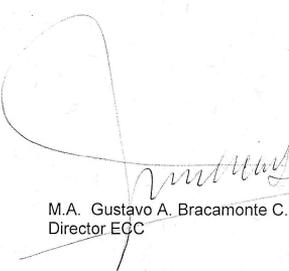
Es para nosotros un orgullo contar con un profesional egresado de esta Escuela como usted, que cuenta con todas la calidades para desenvolverse en cualquier empresa en beneficio de Guatemala, por lo que le deseamos toda clase de éxitos en su vida.

Atentamente,

ID Y ENSEÑAD A TODOS


M.A. Aracelly Mérida
Coordinadora Comisión de Tesis




M.A. Gustavo A. Bracamonte C.
Director ECC



Copia: archivo
AM/Eunice S.

www.comunicacionusac.com.gt

AGRADECIMIENTOS

A Dios, por estar en cada uno de mis pasos, por su iluminación y sabiduría

A mis padres, Héctor y Julieta quienes se esforzaron para darme la mejor herencia: educación

A mis hermanos, Héctor y Larissa,

A mis primos, Rosario, Mariano, Bernardo, Amílcar y Rudy

A mis tíos, Amanda, Teresa, Gregorio, Elvia, Elena, Evangelina, Lidia y Maco

A mis abuelos, Calixto y Paula

A todos ellos por ser parte de mi vida

A mis amigos de siempre, Francisco, Carlos, Haroldo, Mario, Mynor, Marvin, Fernando, Ronald, Mariela, Diana, Ericka, Karla, Ana Elizabeth, Wendy e Ingrid porque cada uno de ellos tiene un espacio en mi corazón

A mis sobrinas adoptivas, Dulce María, Alejandra y Alison, quienes han alimentado mi alma.

A mi asesora, Aracelly Mérida por haberme compartido sus conocimientos.

Universidad de San Carlos de Guatemala
Escuela de Ciencias de la Comunicación

**Uso de la crónica en la sección nacional de Prensa Libre,
Siglo Veintiuno y El Periódico**

Leslie Julieta Pérez Solís

Asesora

M.A. Aracelly Krisanda Mérida González

Guatemala, octubre de 2010

Contenido	Página
Introducción	
Resumen	
Resultados y Conclusiones	
Capítulo I	
1. Marco Conceptual	1
1.1 Título del Tema	1
1.2 Antecedentes	1
1.3 Justificación	1
1.4 Planteamiento del Problema	2
1.5 Alcances y Límites del Tema	2
Capítulo 2	
2. Marco Teórico	3
2.1 La Prensa Escrita	3
2.1.1 Surgimiento del Periodismo Impreso	3
2.1.2 Guatemala a la Cabeza	4
2.2 El Periodismo y Su Importancia	5
2.2.1 Los Inicios del Periodismo Escrito	5
2.2.2 Los Géneros del Periodismo	6
2.2.3 Antecedentes de la Crónica Periodística	8
2.2.4 La Crónica en Guatemala	10
2.2.5 Forma y Estilo de la Crónica	11
2.2.6 La Crónica y Su Forma de Redacción	13
2.2.7 Tipos de Crónica	14
2.3 Periódico o Diario	16
2.3.1 Las Secciones de un Diario	16
2.3.2 Los Diarios de Guatemala y sus Secciones	18
2.3.2.1 Prensa Libre	18
2.3.2.2 Siglo Veintiuno	19
2.3.2.3 El Periódico	20
Capítulo 3	
3. Marco Metodológico	21
3.1 Metodología y Tipo de Investigación	21
3.2 Objetivos	21
3.3 Técnica	21
3.4 Instrumento	21
3.5 Universo	21
3.6 Muestra	22
3.7 Procedimiento	22

Capítulo 4

4. Análisis y Descripción de Resultados	23
4.1 Prensa Libre	23
4.1.1 Análisis cuantitativo mes de OCTUBRE	24
4.1.2 Análisis cualitativo de los temas abordados en OCTUBRE	25
4.1.3 Análisis cuantitativo mes de NOVIEMBRE	28
4.1.4 Análisis cualitativo de los temas abordados en NOVIEMBRE	28
4.1.5 Análisis cuantitativo de DICIEMBRE	32
4.1.6 Análisis cualitativo de los temas abordados en DICIEMBRE	32
4.1.7 Análisis de los tipos de crónicas halladas	35
4.2 El Periódico	36
4.2.1 Análisis cuantitativo de OCTUBRE	37
4.2.2 Análisis cualitativo de la temática abordada OCTUBRE	38
4.2.3 Análisis cuantitativo de NOVIEMBRE	41
4.2.4 Análisis cualitativo de la temática abordada en NOVIEMBRE	41
4.2.5 Análisis cuantitativo de DICIEMBRE	44
4.2.6 Análisis cualitativo de la temática abordada en DICIEMBRE	44
4.2.7 Análisis de los tipos de crónicas halladas	47
4.3 Siglo Veintiuno	48
4.3.1 Análisis cuantitativo de OCTUBRE	49
4.3.2 Análisis cualitativo de la temática abordada en OCTUBRE	50
4.3.3 Análisis cuantitativo de NOVIEMBRE	54
4.3.4 Análisis cualitativo de la temática abordada DICIEMBRE	55
4.3.5 Análisis de los tipos de crónicas halladas	55
4.4 Análisis Comparativo	56
Conclusiones	58
Recomendaciones	59
Referencias Bibliográficas	61
Anexos	63

INTRODUCCIÓN

El periodismo es una de las ramas de las ciencias de la comunicación que requiere de un aprendizaje teórico y de un dominio práctico que llega a desarrollarse sólo a través del tiempo, en especial el periodismo impreso, que implica creatividad, acervo cultural, entre otros factores, a la hora de escribir.

En la actividad periodística, se mezclan una serie de formatos para presentar el acontecer diario: notas informativas, entrevistas, reportajes, crónicas, editoriales, artículos y columnas. No existe rigidez en el periodismo, pero es importante saber aplicar cada uno de estos géneros. Por ello, en esta tesis se hace un breve repaso teórico del surgimiento de los géneros periodísticos y cómo son definidos.

El objetivo de esta tesis fue llevar a cabo un análisis más detenido respecto al género crónica, considerada como el género periodístico por excelencia.

Para determinar si este formato es utilizado o no en el actual que hacer periodístico se hizo una revisión de los tres principales medios de comunicación escrita que circulan hoy en día en el país: Prensa Libre, Siglo Veintiuno y El Periódico.

A través de la observación hemerográfica de los diarios en mención, se hizo un análisis comparativo de periódicos y una clasificación de géneros según el método que plantea Jacques Kayser.

Se determinó que las crónicas analizadas llenan las características que según varios teóricos identifican a este género: una escritura en forma de narración, elementos interpretativos y de valoración, así como la presentación de hechos a través del tiempo.

De acuerdo con la estructura de este estudio, en el marco conceptual se anotan los antecedentes, la importancia de la investigación por medio de la justificación, el planteamiento del problema y se establecen los alcances y límites.

En el marco teórico, se describen los temas que apoyan la investigación, la prensa escrita, el periodismo y su importancia, se define qué es un periódico y las secciones que lo conforman, a la vez, se describen los diarios objeto de estudio y sus secciones.

El marco metodológico, especifica el tipo de investigación, los objetivos, las técnicas, instrumentos, universo y muestra del estudio.

Finalmente, se presentan los resultados, conclusiones, recomendaciones, bibliografía y anexos.

RESUMEN

Título:	Uso de la crónica en la sección nacional de Prensa Libre, Siglo Veintiuno y El Periódico.
Autor:	Leslie Julieta Pérez Solís
Universidad:	San Carlos de Guatemala
Unidad Académica:	Escuela de Ciencias de la Comunicación
Problema Investigado:	¿Con qué frecuencia utilizaron Prensa Libre, Siglo Veintiuno y El Periódico el género periodístico crónica, durante los meses de octubre a diciembre de 2009?
Instrumentos utilizados:	Fichas bibliográficas, hemerográficas y de resumen
Procedimiento para obtener datos e información:	<p>Se realizó una investigación bibliográfica, documental y hemerográfica en las bibliotecas de la Universidad de San Carlos de Guatemala y Flavio Herrera, de la Escuela de Ciencias de la Comunicación, así como por internet.</p> <p>Para realizar la evaluación hemerocrítica de los tres medios de comunicación Prensa Libre, Siglo Veintiuno y El Periódico, se llevó a cabo una revisión completa de las páginas que conforman la sección de nacionales de los tres matutinos, los días lunes, jueves y domingo de los meses de octubre, noviembre y diciembre de 2009.</p>

RESULTADOS Y CONCLUSIONES

Con base en los resultados obtenidos, mediante este trabajo de tesis, se determinó lo siguiente:

Prensa Libre:

Utilizó el género crónica en cinco oportunidades, durante los tres meses evaluados. En cuanto a la temática, tres abordaron aspectos de seguridad y dos trataron temas políticos.

Siglo Veintiuno:

Utilizó el género crónica en dos ocasiones, en los tres meses de monitoreo. Los temas en los que este género se utilizó fueron en materia de economía, seguridad y justicia.

El Periódico:

Se encontró que el género crónica fue hallado en seis oportunidades, dos en cada uno de los tres meses evaluados. Los temas abordados fueron, tres en materia de seguridad y tres en lo que los medios han denominado, servicios comunitarios.

La conclusión principal es que El Periódico, es el medio que más uso hace del género periodístico crónica en comparación con Prensa Libre y Siglo Veintiuno.

En este estudio destaca que de las escasas crónicas utilizadas en los tres medios de comunicación, la principal temática abordada se basa en información sobre seguridad y justicia.

Capítulo 1

1. MARCO CONCEPTUAL

1.1. Título del tema:

Uso de la crónica como género periodístico en la sección de nacionales de Prensa Libre, Siglo Veintiuno y El Periódico.

1.2 Antecedentes:

Desde 1968, fecha en la que comienzan a elaborarse estudios relacionados con las ciencias de la comunicación, en la Universidad de San Carlos de Guatemala no existen más que un texto didáctico y dos tesis que hablan de la crónica, pero estas dos últimas se enfocan exclusivamente en la crónica deportiva, no así una investigación en términos generales del género crónica como tal, de lo que éste engloba, y de su aplicación o uso en el quehacer periodístico contemporáneo.

Según estos registros, todos los géneros del periodismo, excepto la crónica, son abordados de una u otra manera en las tesis de los profesionales de la carrera de Ciencias de la Comunicación. De esa cuenta, se encuentra el texto didáctico de Luis Roberto García Leiva: "Acerca de la Crónica Periodística", realizada en octubre de 1999, como parte de la práctica docente del curso de Géneros Periodísticos II del segundo semestre del Plan de Autoformación a Distancia.

Por aparte, la tesis de Mario Ismael Aguilar Soto, se refiere exclusivamente a tratar la crónica deportiva radial: "Grado de Incidencia de la Crónica Radial Deportiva en los Radioyentes" un estudio realizado en la localidad de preferencia del estadio Mateo Flores, publicada en octubre de 2006.

Por el mismo estilo, en 1995, fue publicada la tesis "La Crónica Deportiva en el Fútbol" elaborada por Felipe Jerónimo Chen.

1.3 Justificación:

La crónica es considerada como el género periodístico por excelencia, que no se limita únicamente a informar, sino que a través de la narración se logra situar al lector en el lugar de los hechos. Pero así también, se trata del género periodístico más difícil de dominar, son pocos los periodistas que en realidad llegan a tener la habilidad de hacer crónica.

Pero además del fondo, también es importante la forma, es decir, dónde y cuándo serán contados estos relatos y aquí es donde los medios de comunicación juegan un rol importante, ya que las crónicas necesitan de un espacio lo suficientemente amplio para ser publicadas. Esta tesis determinó si la crónica es utilizada o no, cuáles de los medios de comunicación que fueron objeto de esta evaluación hacen uso de este género, en qué dimensión, en qué temas es empleada, o si simplemente no era abordada.

1.4 Planteamiento del problema

¿Con que frecuencia utilizaron Prensa Libre, Siglo Veintiuno y el Periódico el género periodístico crónica durante los meses de octubre a diciembre de 2009?

1.5 Alcances y límites del tema

Objeto de estudio

El objeto de este estudio fue hacer una evaluación cuantitativa y cualitativa acerca del uso de la crónica periodística en las páginas de la sección nacional de Prensa Libre, Siglo Veintiuno y El Periódico.

Ámbito geográfico

Abarcó los medios Prensa Libre, Siglo Veintiuno y El Periódico en la ciudad de Guatemala.

Ámbito institucional

Prensa Libre, Siglo Veintiuno y El Periódico en la ciudad de Guatemala.

Ámbito poblacional

Los 270 ejemplares de los diarios objeto de estudio.

Ámbito temporal

La investigación se realizó durante los meses de octubre, noviembre y diciembre de 2009.

Límites

En este estudio no se consideran otros medios impresos informativos que circulan en la ciudad de Guatemala.

Capítulo 2

2. MARCO TEÓRICO

2.1 La prensa escrita

Ya que esta tesis pretende hacer un estudio del manejo del género crónica en los medios de comunicación impresa de mayor importancia en Guatemala, es importante hacer un recorrido a través de la historia para conocer cómo y por qué surge el periodismo escrito, que se plasma en lo que se conoce como diario o periódico.

El concepto de diario según el Diccionario de la Lengua Española (1992: p 745) es el de “un periódico que se publica todos los días”. En cuanto a la definición de lo que es un periódico indica que se trata de “un impreso, cuya publicación se hace con determinados intervalos de tiempo”.

Otra interpretación, es que el periódico es el vehículo utilizado para la difusión de mensajes de una manera constante, que fue creado como otro medio para el desarrollo del periodismo y que tornó en llamarse impreso. Avendaño (2004: p 27).

2.1.1 Surgimiento del periodismo impreso

Al referirse a los antecedentes del periódico es necesario hablar también de periodismo. Este arte se remonta a muchos siglos atrás, el registro más antiguo se reporta en Roma, en la época del emperador Julio César (59 A. de C.). La información da cuenta que éste reunió las noticias en lo que se conoció como el “Diario Romano”. Barrios (1997: p 7). Pero son varias las fechas importantes que destacan en torno a la publicación, con cierta periodicidad, de noticias escritas.

Varios textos consultados refieren que el primer ejemplo del periodismo escrito se habría desarrollado en Venecia, Italia, a mediados del siglo XV, donde se acostumbraban a colocar carteles en lugares públicos con noticias, estas hojas incluso, eran vendidas por una moneda de cobre llamada gazzette, de ahí el nombre de gazzetta (gaceta), término que es conservado aún por algunos países para nombrar a los diarios.

El rey Federico III se interesó por estas publicaciones venecianas y le confió el servicio postal a Jean de Taxis, esas publicaciones se conocían como postas y en ese entonces los temas a tratar se dividían en religiosas y herédicas. Avendaño (2004: p 19). Durante todo este tiempo dichas publicaciones no tenían una periodicidad establecida, por ello es que los periódicos (a diario) lograron desarrollarse debido a la invención de la imprenta, ya que ésta permitía, no sólo rapidez sino una mayor cantidad de ejemplares, es decir, que vino a industrializar esta labor. Johan Gensfleisch Gutenberg perfeccionó la imprenta por el año 1450, quien utilizó los caracteres móviles de metal para la impresión, que era más rápido que el efectuado de manera manual y poco a poco se perfeccionó.

La historia refiere que a finales del siglo XVI apareció en Colonia la Zeitung, un medio de comunicación escrito que presentaba sus entregas una vez por semana. En ese mismo siglo surgieron las publicaciones denominadas Mercurios, en Alemania, periódicos dedicados a difundir información de las ferias y de actividades comerciales, los cuales fueron imitados por otros países europeos. Estas publicaciones se llevaban a cabo de manera semestral y luego se convirtieron en una revista mensual. “Poco a poco nacieron los diarios”. Barrios (1997: p 7).

Treinta años más tarde nació en Francia “La Gazette de Tehophraste Renaudot”, que fuera definido por el diccionario de la Academia Francesa como “cuaderno, hoja volante que se da al público todas las semanas y que contiene noticias de diversos países”.

Medio siglo después, en 1702, aparece en Inglaterra el “Daily Courant”, cuyo concepto era “de periodicidad cotidiana en la información de acontecimientos públicos o de interés colectivo”. Aquí surge también, el principio de objetividad como norma de comportamiento comunicativo del medio impreso. En 1704, la revista La Revue, cuyo contenido se basaba en la interpretación valorativa de los hechos. Y es así como se definieron dos formas distintas de hacer periodismo. Avendaño (2004: p 20).

Más adelante, en 1774, Federico Koering (Eisleben, Alemania) construyó la primera máquina de imprimir a vapor y en 1814 fabricó para “The Times” de Londres dos prensas que imprimían 800 ejemplares por hora. En el siglo XVII se encuentra que en España era publicada una Gaceta por el catalán Jaime Romeo y en Madrid, se publica el primer periódico en 1661, llamado de “Relación o Gazeta”, la que se continuaba publicando en 1891, con el nombre de “Boletín Oficial del Estado Gaceta de Madrid”. Avendaño (2004: p 21).

2.1.2 Guatemala a la cabeza

El periodismo impreso en Guatemala surge casi paralelamente con el auge y desarrollo de la prensa española, y es más, se convirtió después de México, en el segundo país de Hispanoamérica en contar con un periódico. De hecho, en América, la primera Gaceta fue publicada en México en el año 1722 y sólo siete años más tarde, Guatemala también contaba con su propia Gaceta, llamada Gazeta de Goatemala. La tercera de América fue publicada en 1744 en Lima, Perú.

El hecho de que Guatemala fuera uno de los países pioneros en publicar un medio de comunicación impreso, se debió a que desde 1660 se contaba con una imprenta, la cual fue introducida al país gracias a la intervención del obispo Fray Payo Enríquez de Ribera, con la intención de imprimir libros.

Esta imprenta estuvo bajo el cargo de la Capitanía General de Guatemala. De acuerdo a averiguaciones de Catalina Barrios, se sabe que el primer documento publicado fue el Sermón de Fray Francisco de Quiñones y Escovedo, que lleva la fecha de “quatro de octubre de 1660, de la ciudad de los Cavalleros de Guatemala”. Barrios (1997: p 14).

Catalina Barrios, dice que se sabe únicamente por referencias de José Milla que la Gazeta de Guatemala, se inició el primero de noviembre de 1729 y fue impresa por Sebastián de Arévalo, cuyas publicaciones eran mensuales y contenía de tres a cuatro páginas. “Estas páginas divulgaron crónicas de festividades religiosas, algunas noticias de sucesos propios de las provincias del Reyno, datos estadísticos sobre el comercio, la población, la administración pública y se hacían descripciones de las fiestas cívicas”. Barrios (1997: p 15).

Pero la historia refiere que la Gaceta en Guatemala, por diversas razones, estuvo dividida en tres distintos períodos: de 1729 a 1731, la primera; la segunda época de 1793 a 1796 y la tercera de 1797 a 1816. De 1816 a 1821 tuvo un giro, pues se convirtió en el vocero oficial y toma el nombre de Gaceta del Gobierno de Guatemala.

En estos tres períodos no existió ningún otro periódico. Según los textos consultados, un segundo medio impreso surgió hasta en julio de 1820, que se llamó el “Editor Constitucional”, editado por el doctor Pedro Molina, que tenía una periodicidad semanal y meses después, en octubre de ese mismo año, aparece el Amigo de la Patria, bajo la dirección de José Cecilio del Valle. En 1824 fueron publicados los periódicos La Tribuna, y el Redactor General de Guatemala y en 1826 El Centroamericano, La Tertulia Patriótica y la Gaceta del Gobierno Federal.

2.2 El periodismo y su importancia

2.2.1 Los inicios del periodismo escrito

Todas estas definiciones que los expertos hacen acerca del periodismo, concluyen en que se trata de una actividad a través de la cual se divulgan los acontecimientos más recientes y más dignos de recordar, que ocurren en las ciudades y que afectan o interesan a un gran número de personas. La interrogante en este planteamiento teórico es, ¿Cómo surgió esta forma de comunicación?

Algunos datos históricos indican que el periodismo tiene sus orígenes hace cientos de años y su apareamiento estaba muy ligado a la actividad pública de los Estados y de lo que hacían sus gobernantes. En un ensayo de Ángel Rivera, se indica que quizás las primeras manifestaciones de periodismo se dieron debido a la necesidad que tenían los gobernantes de comunicar a sus súbditos lo que estaban haciendo en sus gobiernos.

Aunque el periodismo ya se efectuaba durante la época romana, no fue sino hasta el apareamiento de los denominados periódicos, en el siglo XV, que tuvo un mayor auge, pues su razón de ser era el de informar de manera cotidiana acerca de acontecimientos de interés colectivo.

La característica del periodismo es la de ser un trabajo cuya información debe ser de actualidad, un factor que lo convierte en un hecho digno de ser noticia, que lo da a conocer en el mínimo espacio de tiempo posible y que su objetivo es que circule entre un público amplio y masivo. Cantarero (2002: p 2).

Según Martínez Albertos (1992) a mediados del siglo XIX esta actividad estaba implicada con el desarrollo total de la sociedad. Cita al profesor A. Benito, para afirmar que el periodismo posterior a 1850 hizo una serie de conquistas de primera magnitud. Además divide al periodismo en tres etapas: ideológico, informativo y de explicación.

En la primera de las etapas surgió el periodismo ideológico: se trata de un periodismo doctrinal y moralizador con ánimo proselitista al servicio de ideas políticas o religiosas, que dura en todo el mundo hasta el fin de la Primera Guerra Mundial. Es una prensa de opinión que respondía al partidismo y las luchas ideológicas, con poca información y muchos comentarios. Es decir, que en ésta época del periodismo se consolida el género periodístico conocido como comment (comentario o artículo).

En la segunda etapa se desarrolla un periodismo informativo: aparece en 1870 y funciona de manera paralela con el periodismo ideológico. Entre 1870 y 1914 surge primero en Inglaterra y después se extiende con vigor en Estados Unidos. Se trata de un nuevo estilo periodístico que se apoya fundamentalmente en la narración o relato de hechos. "Es la etapa que Georges Weill denomina Edad de Oro de la Prensa".

Es a partir de 1920 cuando la Prensa de información se impone en todo el mundo occidental. En esta época el periodismo es básicamente un periodismo de hechos, no de comentarios. "La modalidad predominante es el relato de acontecimientos -lo que los anglosajones denominan story" con una gama de especialidades que dan origen a los géneros periodísticos que se utilizan hoy en día: la información, el reportaje y la crónica, con sus respectivas variantes.

Por último, refiere que el periodismo de explicación se basa en una nueva historia del periodismo contemporáneo y adquiere otro carácter: la profundidad que nace a mediados del siglo pasado. Es una combinación de los dos géneros anteriores: relato y comentario, pero situándolos en una nueva perspectiva mediante la cual el lector encuentra los juicios de valor situados de forma inmediata al lado de la narración objetiva de los hechos.

2.2.2 Los géneros del periodismo

Para varios escritores los géneros periodísticos son una herencia de los géneros literarios, aunque los primeros han debido tener su propia evolución y ser desarrollados a través de la historia, como consecuencia de las necesidades de reflejar y comentar los acontecimientos de las ciudades de la manera más rápida posible. Los estudiosos coinciden en que los géneros periodísticos son categorías noticiosas, o bien, distintos modelos que se desarrollaron con el propósito de transmitir información.

¿Cómo trasladar la información del diario acontecer? ¿Cómo contar lo que sucede a nuestro alrededor de una forma amena, atractiva e innovadora? Bueno eso dependerá en gran medida del conocimiento del periodista y de su técnica.

Covarrubias (1996: p 13) comenta que “al igual que la literatura, el periodismo también tiene sus géneros, es decir, los formatos por medio de los cuales transmite su mensaje”. “El surgimiento de los géneros se vincula con la primera manifestación histórica del periodismo, es decir, con la prensa impresa. Desde ahí parten las concepciones, que luego se han adaptado al periodismo televisivo o radiofónico”. Blanck (2003: p 12). Por ello es que están íntimamente ligados a la evolución del mismo concepto de periodismo, cuya primera clasificación se reducía a relatos de hechos y comentarios que servían para exponer ideas.

“Los llamados géneros periodísticos no son más que modos convencionales de captar y traducir la realidad. Las normas y reglas que los rigen suelen ser bastante flexibles y permiten una función distinta que cubren un amplio sector que va de la noticia al editorial”. Avendaño. (2004: p 42-43). Avendaño los define como las diferentes modalidades de la creación literaria destinadas a ser divulgadas a través de cualquier medio de difusión, o bien, los vehículos aptos para trasladar la información.

Carillas (2004: p.12) afirma que los géneros periodísticos deben conceptualizarse como “las diversas formas que podemos utilizar para presentar la redacción de un hecho informativo”. Grijelmo (1997: p 28) agrega “Los géneros periodísticos son un lenguaje -no verbal- que envuelve a las palabras y transmite a los lectores datos relevantes acerca del enfoque de lo que están leyendo. Sirven para entendernos en las redacciones pero también son útiles para el lector”.

Son considerados como un principio de orientación para el lector, así como un principio de clasificación para el crítico y para el historiador. El género periodístico, tanto como el literario, es una institución histórico-social. “Son catalogados como principios de conocimientos del mensaje informativo, teniendo en cuenta que este mensaje es de alguna manera la expresión de las posibilidades humanas para lograr un cierto grado de comunicación de hechos y de ideas mediante la creación estética en el uso de la palabra”. Martínez Albertos (1992: p 267-268).

Agrega que si se hace referencia al criterio histórico de periodismo, los géneros periodísticos debieran dividirse únicamente en dos: noticias y comentarios. Sin embargo, resalta que lo anterior sería incompleto para contener toda la realidad del quehacer periodístico y que sin duda alguna el periodista no escribe siempre de la misma manera.

Los teóricos consultados coinciden en que los géneros periodísticos se dividen en: Informativos, Interpretativos, de Opinión e Híbridos.

Los informativos: aquí se ubican la Noticia o Nota Informativa y la Entrevista.

Interpretativos: aquí se encuentra el Reportaje y la Crónica Periodística.

De Opinión: destacan el Artículo, la Columna, el Editorial, el Comentario, la Crítica y la Caricatura.

Los Híbridos: estos se caracterizan porque pueden tener una mezcla de los anteriores.

Grijelmo (1997) se pregunta qué es lo que inclina a un redactor a elegir determinado género periodístico. De hecho, manifiesta que un mismo acontecimiento informativo nos puede llevar a tomar cualquiera de estas posibilidades: una nota informativa, un reportaje o una crónica. La elección del género a la hora de transmitir una información puede depender, por tanto, de imaginar al lector con un conocimiento previo de la materia, en cuyo caso tenemos la obligación de ofrecerle algo más.

De esa cuenta es que en la noticia apenas aparece quien la ha redactado; sólo adivinamos que tiene un autor porque éste escoge aquellos elementos que le parecen interesantes (con su propio juicio de valor). Mientras que en el artículo o el editorial implican una presencia total de quien escribe, que muestra sus propias opiniones, -o las de la empresa editora- de una manera subjetiva.

Se concluye entonces que en el periodismo no existe una rigidez que obligue al periodista a hacer tal o cual género porque ese debe ser, o porque ese encaja ahí y no hay posibilidades de efectuar otro. Todo lo contrario.

Un mismo acontecimiento puede redactarse como una noticia, un reportaje, entrevista o crónica. De hecho, la decisión de emplear alguno de los géneros en mención depende de diversos factores como por ejemplo, la importancia del acontecimiento, pero sobre manera, del espacio que los medios de comunicación deseen disponer para trasladar determinada información, la disponibilidad de investigar a fondo y dar a conocer la noticia lo más completa posible. De esa cuenta es que los reportajes y las crónicas suelen necesitar de espacios amplios.

2.2.3 Antecedentes de la crónica periodística

Luego del breve repaso por la historia acerca del surgimiento del periodismo y los géneros periodísticos, esta investigación se inclina en hacer un mayor énfasis en el género Crónica. Se considera como el género periodístico por excelencia, pero así también el más difícil de dominar, todos los teóricos consultados coinciden en que se trata de un relato de hechos en el tiempo pero que contienen valoración.

El Diccionario de la Lengua Española (1992: p 599) define el vocablo crónica como “una historia que se observa en el orden de los tiempos. Un artículo periodístico o información radiofónica o televisiva sobre temas de actualidad”.

Ortega y Gasset, citado por Martín Vivaldi (1988: p 123), decía que el periodismo es “el arte del acontecimiento como tal”: la crónica, entonces, trataba relatos de la historia contemporánea, un relato de la historia de cada día. Deriva de la voz griega cronos, que significa tiempo.

La crónica se utilizó como la herramienta narrativa más adecuada para que una persona intelectual relatar a un determinado público lo que sucedía en determinado lugar, es decir, que fue utilizado por los antiguos para transmitir conocimientos históricos. Es considerada como el inicio de la historiografía.

En el diccionario de Covarrubias se indica que la crónica se convirtió en el mecanismo para relatar la historia acerca de la vida de algún rey o reyes según sus años de reinado.

Juan Carlos Gil González expone que el surgimiento de la crónica como género de la historia es algo que aún no está totalmente definido, según Carlos Alvar, José Mainer y Rosa Navarro es un fenómeno muy común en todo el occidente cristiano medieval. Coinciden en que la proliferación de crónicas y obras historiográficas se dan en el occidente medieval desde principios del siglo XII, aunque la república de lo que pudo haber sido la primera manifestación de la crónica se encontró en la Península Ibérica, cien años más tarde, conocida como: *Chronicon Villarense*, redactado en riojano, constituyó la primera muestra de la utilización de una lengua romance peninsular y de un género en la redacción de obras históricas (1997, p. 107).

Según la historia, la Crónica se usaba mucho antes de que surgiera el Periodismo como medio de comunicación social, “era un género literario en virtud del cual el cronista relataba hechos históricos, de acuerdo con un orden temporal”. Como ejemplo de lo que podría haber sido una crónica en la época antigua, se refiere a la obra de Julio César: “La Guerra de las Galias” (“De Bello gallito”). Asimismo, se consideró una crónica, por su título, la “Crónica General de España” redactada por Alfonso X el Sabio, obra que comenzó a escribirse allá por el año 1270.

Por aparte, Rodríguez Betancourt (2005: p 15) en su texto manifiesta que la crónica es la antecesora inmediata del periodismo informativo, cuando aún la industria de la información no había alcanzado el vigor que lograría luego de mediados del siglo pasado. Agrega que los periodistas mismos eran quienes daban a las noticias la denominación de crónicas, quizás influidos por el género literario histórico del mismo nombre. Porque fueron precisamente los historiadores quienes inventaron la crónica y a quienes llamaron cronistas.

Martínez Albertos (1992) también trata de ahondar más en el surgimiento de la crónica como un género del periodismo impreso a nivel mundial y asegura que es un producto literario predominantemente latino, prácticamente desconocido con estas características en el periodismo anglosajón. Por ello es que en algunos diarios europeos era conocida simplemente como reportaje de acción o un action story. Explica que quizás el género periodístico crónica se situaba en el contexto de la práctica habitual del periodismo español. Indica que lo más parecido a las crónicas latinas de Francia, Italia o España, serían los artículos de los columnistas norteamericanos o británicos. No obstante, las columnas son géneros periodísticos destinados estrictamente para el comentario, en tanto que la crónica latina arrastra consigo todavía cierta dosis de carga informativa, de actividad característica de un reportero y no de un editorialista.

Al indagar más en los textos acerca de cómo surgió la crónica periodística a través de la historia, es necesario mencionar a escritores como José Martí, Rubén Darío, Enrique Gómez Carrillo, Gabriel García Márquez, entre otros. Los estudiosos de la materia coinciden en que la crónica es parte de la cultura hispanoamericana. Pero existen algunos otros antecedentes como los que registra Rotker (2005), quien menciona que la crónica como tal tiene sus bases en costumbres francesas e inglesas.

De esa cuenta, señala que los mejores exponentes hispanoamericanos son el peruano Ricardo Palma (Tradiciones peruanas) y el español Mariano José de Larra, quienes hacían representaciones humanas de la tradición nacional.

Rotcker expone además que entre los registros históricos se encuentran: la *chronique* periodística francesa de mediados del siglo XIX, especialmente el *fait divers* de Le Figaro de París. La *Chronique* era el lugar de las variedades, de los hechos curiosos y sin la relevancia suficiente como para aparecer en las secciones serias del periódico.

Por ello, esta escritora considera que “la crónica viene del periodismo, de la literatura y de la propia lingüística para introducirse en el mercado y dedicarse a relatar hechos, cuyo interés central no es informar sino divertir”.

Añade que sus precursores en América Latina son Manuel Gutiérrez Nájera (en *El Nacional* de México, 1880) y José Martí (en *La Opinión Nacional* de Caracas, 1881-1882 y *La Nación* 1882-1895), quienes no sólo utilizaron esta escritura como una forma de entretenimiento sino que además se caracterizaron por darle una tónica literaria. Asimismo, cita a Aníbal González Pérez, quien señalaba que “en la crónica se puso a prueba la modernidad de la escritura modernista, y se llevó a la Literatura hasta el límite de sus capacidades para inscribir el momento presente”.

El estallido de la literatura latinoamericana se sitúa a mediados de la década del sesenta, y es precisamente a partir de esa fecha cuando la crónica adquiere un nuevo rostro, sobre todo en el terreno del estilo, de la estética, es decir, del transcurrir narrativo a partir de acciones. “Es por influencia de la literatura que en la década en mención alcanza un grado de universalización y reconocimiento sin antecedentes históricos conocidos. De la Hoz Simanca y Saad Saad (2001: www.saladeprensa.com).

Es de enfatizar que en los documentos no se sitúa una fecha específica de cuando la crónica habría surgido por primera vez, los teóricos refieren que ésta comenzó a aparecer a raíz de la invención de la imprenta y con ello el surgimiento de los medios de comunicación escritos, y su mayor auge se registra a mediados del siglo XX.

Gil González agrega que de acuerdo con sus investigaciones se deduce que el gran desarrollo de la crónica como fuente de conocimiento histórico se produjo entre los siglos IX y XIV, siendo los monjes los encargados de su propagación.

2.2.4 La crónica en Guatemala

La referencia histórica de la primera crónica en Guatemala se remonta hacia el año 1500, según lo mencionan Avendaño y Barrios. Aunque ésta no fue publicada en Guatemala sino en México, fue escrita por el guatemalteco Juan Rodríguez Cabrillo, vecino de Almolonga, que llevaba por título: “El Espantable Terremoto de Guatemala”, en la que relata la inundación más grande registrada en la historia del país, que provocó la muerte de doña Beatriz de la Cueva, primera gobernadora de Guatemala, esposa de El Adelantado, don Pedro de Alvarado.

Se sabe que fue don Carlos Alfredo Chamier, en México, quien descubrió lo que llamó el primer reportaje escrito en nuestro continente; trabajo publicado en la imprenta de Juan Pablos en la Nueva España, en el año de 1541, 53 años antes de la que editó Antonio Ricardo, en Lima, en el año 1594. Es considerado el antecedente más antiguo de la información periodística en América y que en ese entonces se clasificó dentro del género del reportaje, por supuesto, con el lenguaje de esa época. Aunque Avendaño (2004: p 3) va más allá y señala que se trató de “la primera crónica periodística de América”.

El otro dato acerca de las primeras muestras del género crónica fueron los escritos de Enrique Gómez Carrillo, considerado el primer cronista del país. En el Suplemento Cultural del diario La Hora, Méndez de la Vega (02-02-2007) resalta el legado cultural que dejó Gómez Carrillo, como un homenaje por haberse cumplido 134 años de su nacimiento y cuenta que fue un escritor prolífico, ya que publicó una gran cantidad de artículos y crónicas que el mismo tuvo que seleccionar para los 26 volúmenes publicados por la editorial Mundo Latino como “Obras Completas”.

Entre las obras más conocidas se encuentra: “La Sonrisa de la Esfinge”, “Jerusalén y la Tierra Santa”, “La Grecia Eterna”, “El Japón Heroico y Galante”, “Vistas de Europa”, “El Encanto de Buenos Aires”, “La Moda y Pierrot”, y los cinco “Libros de Crónicas” que abarcan diversas historias sobre distintos lugares, que Gómez Carrillo logra recopilar y trasladar debido a su espíritu viajero.

En este artículo, hace mención no sólo de su obra literaria sino también parte de su biografía, indica que fue corresponsal en la Primera Guerra Mundial y escribió crónicas de este acontecimiento que eran publicadas en diversos diarios y que también aparecen reunidas en los libros titulados: “En las trincheras” o “Campos de batalla y Campos de ruinas”, “La gesta de la Legión”. Méndez de la Vega (2007), concluye en que obviamente se dedicó a desarrollar la crónica periodística que no tuvo tiempo para hacer novela.

2.2.5 Forma y estilo de la crónica

Los expertos han evaluado teóricamente la necesidad de definir la estructura de cada uno de los géneros periodísticos, y la crónica no es la excepción. Ésta al igual que el resto de formatos del periodismo tiene su propia estructura y estilo, aunque hay que recordar que siempre va a estar de por medio la técnica y la experiencia del redactor.

Los textos coinciden en señalar, que la crónica es una narración directa e inmediata de una noticia con ciertos elementos valorativos, que siempre deben ser secundarios respecto a la narración del hecho en sí, además, se intenta reflejar lo acaecido en determinadas fechas.

Martínez Albertos (1992), aclara que su análisis es más teórico de lo que en realidad se entiende y se practica hoy en día como crónica. El género crónica lo situamos siempre vinculado al quehacer específico de los reporteros dentro de los rasgos de la ideación literaria propios del estilo informativo en el nivel de interpretación. “El dilema se encuentra en que la crónica se perfila como un género híbrido, que está en medio del estilo informativo y el estilo editorialista”.

Para Martín Vivaldi (1988), aunque la crónica periodística es un género informativo, su interpretación va más allá que una simple y pura información, “es algo más que un reportaje”, considera. Tanto Vivaldi como Martínez Albertos, quienes citan al autor Manuel Graña, que indica que la crónica suele escribirse bajo un lirismo sutil, una dialéctica y un tono característico que viene a ser el estilo de su esencia misma.

La crónica periodística es, en esencia, una información interpretativa y valorativa de hechos noticiosos, actuales o actualizados donde se narra al mismo tiempo que se juzga lo narrado. Pero aclara que “la crónica sin noticia deja de ser periodística para convertirse en un relato histórico valorativo de un hecho que puede o no ser trascendente”.

Rafael Mainar citado por Martín Vivaldi (1988), decía que la crónica es comentario y es información, es la referencia de un hecho en relación con muchas ideas, es la información comentada y es el comentario como información. Insiste en que lo característico de la verdadera crónica es la valoración del hecho al tiempo que se va narrando. Es decir, que el cronista, al relatar algo, nos da su versión del suceso; pone en su narración un tinte personal.

Pero ¿Por qué se ha dado en llamar a la crónica un género híbrido? Pues porque puede tomar partes de los otros géneros periodísticos. “La crónica toma elementos de la noticia, del reportaje y del análisis, pero se distingue de estos dos últimos en que prima el elemento noticioso, y se distingue de la noticia porque incluye una versión personal del autor”. Grijelmo (1997: p 88). “Es un género periodístico en el cual se narra un hecho, que debe tratarse de presentarse en el orden que este se desarrolló, por lo que debe elaborarse en relación al aspecto tiempo, etapas o secuencias”. Carillas (2004: p 18).

“Cumple una función de relato de lo que pasa a lo largo del tiempo en un lugar o en determinado tema. Contiene información e interpretación de hechos acaecidos en determinado lapso, por lo que su finalidad no es sólo la de informar sino la de valorar los acontecimientos”. Blanck (2003: p 29).

Rodríguez Betancourt (2005), cita al autor Julio García Luis quien asegura que la crónica periodística viene entendiéndose en los últimos tiempos como un trabajo entre literario y periodístico, en virtud de cierto lirismo formal con el que suelen abordarse temas y temáticas más ligeras o de poca trascendencia desde el punto de vista informativo. Coincide con el resto, en que este género se caracteriza por contener un determinado aliento expresivo, pero que sus asuntos no siempre tienen que ser de la máxima actualidad.

Señala además que para García Luis, el objetivo de la crónica es “iluminar determinado hecho o acontecimiento con una visión que subraye su trascendencia, su significado, pero sin acudir a una argumentación rigurosa, formal, directa, sino mediante la descripción de la realidad misma de alguna pincelada valorativa y del manejo de factores de tipo emocional.

Gil González cita a Bernal Rodríguez, M. (1997), quien afirma que “las crónicas no se limitan al relato objetivo de los hechos de actualidad, sino que la pura información convive con la interpretación, hasta, en ocasiones, con la propaganda, especialmente cuando el relato gira entorno a personas regias o grandes señores” (1997. pp. 10-11). Pero más adelante hace la salvedad de que con el florecimiento de los negocios mercantiles, la publicación de crónicas ciudadanas, si hizo cada vez más una práctica habitual como parte de la evolución de la vida urbana.

La investigación de Gil González sobre los inicios de la crónica hace referencia a que en la Baja Edad Media e inicios del Renacimiento existían otros modos de difusión de los acontecimientos, como las formas orales de comunicación, herencia de los juglares; los escritos poéticos, como los romances, la novela pastoril, entre otros. Sin embargo, el género apropiado para la transmisión de los hechos históricos no es ni el romance, ni la transmisión oral, por lo que los historiadores y cronistas deciden pasar el contenido histórico de esas formas de comunicación a un género más idóneo, es decir, la crónica. (1998, p. 331).

2.2.6 La crónica y su forma de redacción

La crónica puede utilizarse para abordar hechos cotidianos, como sucesos policíacos, relatos de sesiones parlamentarias, notas de sociedad, acontecimientos deportivos o espectáculos. Pero las opiniones en cuanto a la forma de redactarse también varían, hay quienes creen que pueden mezclarse las opiniones de los periodistas, aunque se aclara que debe hacerse con responsabilidad. La línea aquí en realidad es muy delgada. Sin embargo, hay otros que consideran que el objetivo de la crónica no es de editorializar, sino que su prioridad debe ser la de interpretar y narrar los hechos. También afirman que aunque su redacción es más elaborada que la de una nota informativa, la crónica no debe apartarse de los principios periodísticos de brevedad, precisión, síntesis y actualidad.

Martín Vivaldi (1988), destaca que es como un pincel del pintor que interpreta la naturaleza, prestándole un acusado matiz subjetivo. Añade que probablemente sólo se necesite un simple adjetivo, unas comillas, una frase admirativa oportuna. No obstante, no existen reglas específicas, sino que todo queda en la habilidad del cronista.

Pero agrega que la crónica tiene un sentido y entraña una significación, porque además de contarse un hecho significativo se le da a este relato un sentido estimativo, se narra un suceso y se procura descubrir su valor. Por lo que, al cronista se le debe exigir una clara visión de los hechos que narra, porque sólo así se podría dar la interpretación o juicio valorativo de los mismos.

Grijelmo (1997), por su parte señala que en periódicos de prestigio la crónica no la hace cualquier redactor, sino que está reservada a especialistas en la materia. ¿Por qué es tan difícil dominar el género de la crónica? Grijelmo responde a esta interrogante y a su criterio se debe a que no sólo incluye elementos noticiosos sino de análisis. Porque además hay que interpretar siempre con fundamento, sin juicios aventurados y con toda la información posible.

¿Qué estructura debe tener una crónica? Baena Paz (1995), propone que este género, al igual que la noticia o el reportaje, debe seguir la estructura de la pirámide invertida normal, es decir, que debe resaltar lo más importante desde el inicio y dejar los elementos secundarios al final. Aunque también expone que “dependiendo del tipo de crónica, pueda utilizarse una pirámide combinada”.

Avendaño (2004), señala que el periodista al momento de sentarse a redactar no debe quedar atado a una rigidez cronométrica, por tratarse de un relato basado en hechos a través del tiempo, sino que debe hacer una exposición de éstos de una manera ordenada y coherente. Advierte además de que el lid no se excluye de la crónica.

Bastenier (2001) periodista de El País, España, considera que la crónica es la prosa, donde el periodista debe hacer uso de todos los recursos expresivos que pueda. Plantea además que el periodista debe valerse de todo a su alrededor para construir la crónica: cables, las informaciones de radio, televisión, las ruedas de prensa, los libros, el conocimiento que posee de los asuntos, las fuentes a las que puede recurrir y de la presencia directa en el lugar de los hechos.

2.2.7 Tipos de crónica

La crónica no es un género periodístico que esté sujeto a un tratamiento exclusivo, es decir, que cualquier hecho noticioso puede redactarse en forma de crónica si así se desea. Sin embargo, los expertos han enlistado una serie de tipos de crónica dados los usos a través de los años.

Martínez Albertos (1992), hace la salvedad de la existencia de dos clases de crónicas: las que cubren un lugar y las que cubren un tema. En el primero de los casos se refiere a las crónicas de corresponsales (fijos o especiales), las crónicas viajeras, las crónicas de corresponsales en provincias, las crónicas de los corresponsales de guerra. Al segundo grupo corresponden las crónicas de sucesos, crónica judicial, crónica deportiva, entre otros temas.

Cada uno de los teóricos consultados coinciden en listar las clases y tipos de crónicas, la cuales se detallan a continuación:

Crónica noticiosa: Es cuando una nota informativa se escribe en forma de crónica, que permite al lector recrearse con las palabras, lo que se busca es que el lector reciba las impresiones y las vivencias, como que el mismo hubiese estado en el lugar.

Crónica judicial: Se aclara que no debe confundirse este tipo de crónica con un simple comentario de los tribunales o la divulgación interpretativa de textos legales, sino el de hacer un relato más allá del sólo juicio, es decir, que debe contarse todo el suceso criminal mientras este se desarrolla ante un juez o en un tribunal. La crónica judicial exige más cuidado que la simple crónica de sucesos y el periodista debe tener ciertos conocimientos propios de la mecánica procesal y de la terminología jurídica.

Crónica deportiva o taurina: es una serie de hechos explicados de la mejor manera posible y con el sabor más extraordinario que se le pueda poner; que se vuelve en una habilidad de cada una de las personas.

En la práctica éstas se llevan a cabo más en medios de comunicación electrónicos como la radio y la televisión. Las crónicas deportivas sirven para dar a conocer tanto juicios valorativos, como comentarios deportivos, fútbol, tenis, ciclismo, entre otros, que cuentan los sucesos un día y otro. Pero el cronista en esta área además de que cuenta lo ocurrido, valora la calidad del juego desarrollado.

Crónica local: Se describe como una glosa de la vida cotidiana de una ciudad, cuyos acontecimientos se caracterizan por lo siguiente: que se hace referencia directa a noticias del día publicadas en otro lugar de ese mismo periódico, normalmente la misma página, que hay continuidad en cuanto al ambiente y al cronista, que hay periodicidad fija y diaria.

Crónicas de corresponsales en el extranjero, regionales o de provincia: La función de este reportero no sólo es la de recoger y enviar noticias a su periódico, sino también debe contar con una función orientadora, como de comentarista, en relación con las noticias que transmite. El trabajo de estos corresponsales puede agruparse de cuatro formas: Rutinas, hechos que se reportan con base en las fechas del calendario, como fiestas locales, romerías, mercados, entre otros. Corrientes, que pueden ser hechos inesperados pero no extraordinarios en la vida de un pueblo, como la muerte de famosos, viajeros ilustres, ciclos culturales. Exclusivas, hechos insólitos e inesperados, que pueden constituir noticias de carácter regional o nacional. Sucesos, accidentes, inundaciones, crímenes y acontecimientos extraños.

En muchas ocasiones este tipo de informaciones dan pauta a que se destaque a un reportero específico del periódico, que tiene su propio estilo y práctica profesional.

Crónica política o parlamentaria: es una de las crónicas más comunes en los diarios del mundo. El ambiente, las discusiones y los sucesos anecdóticos que suceden en los parlamentos se prestan para la elaboración de crónicas, más que para ningún otro género. Agrega que el reportero de esta fuente debe ser un cronista hábil para captar los detalles y hacer descripciones atractivas que mantengan el interés del lector.

Existen crónicas que han sido casi totalmente eliminadas de los diarios como la crónica social y la crónica de nota roja. Según Baena (1995), las razones de que las crónicas sociales hayan, en su mayoría, desaparecido de las páginas de los periódicos se deben a que para muchos no es posible que se sigan presentando artículos donde se hable de grandes fiestas en las que se invierten varios millones, cuando los periódicos llegan a diversos sectores de la población, además porque para otros se trata de una cursilería, o bien, se llega a caer en el ridículo.

En la actualidad la tendencia ha cambiado y los periodistas han adoptado por tratar temas de mayor interés general como información acerca de situaciones de salud, historia, arte, ciencia, entre otros. De hecho, los temas de sociedad, son tratados en otros medios, especialmente revistas, cuya especialización es contar la vida de los famosos, modas, entre otros aspectos.

En el segundo de los casos, la crónica de nota roja también ha sido sustituida, aunque algunos diarios su objetivo primordial está enfocada, casi con exclusividad, a dar a conocer sucesos. Martínez Albertos (1992), dice que existen periódicos que de manera habitual tratan este tipo de acontecimientos, y tienen la característica de la ausencia de temas políticos, económicos, culturales y a veces hasta deportivos; y por el contrario resalta la presencia de fuertes dosis de interés humano con una evidente tendencia hacia un tratamiento sensacionalista del tema. Se resaltan hechos sangrientos: asesinatos, homicidios, accidentes, catástrofes, u otros hechos, calificados como de morbosos. El estilo de este tipo de crónicas suele redactarse con un lenguaje sencillo y directo, puesto que normalmente va dirigido a un público con bajos niveles de escolaridad.

Sin embargo, algunos diarios han eliminado, o disminuido el reporte de estos hechos lo menos posible. Para Baena (1995), lo anterior se debe a que “son relatos de acontecimientos sangrientos o violentos, donde están involucradas personas con evidentes tintes dramáticos o patéticos, tiene una gran dosis de interés humano porque los protagonistas son personas comunes, como los mismos lectores, en situaciones que pueden sucedernos a todos”.

Pero hay quienes como Bastenier (2001), que se rehúsan a hacer una enumeración respecto de los tipos de crónica, porque a su criterio eso sería entrar en la definición de lo infinito. Para él, la crónica, por su versatilidad, es apta para ser desplegada en las secciones duras del periódico, sin agotar con ello ninguna tipología.

2.3 Periódico o Diario

Un Periódico, de acuerdo con el Diccionario de la Real Academia de la Lengua Española, es un impreso que se publica con determinados intervalos de tiempo. Asimismo, lo define como una publicación que sale diariamente. Al consultar la definición de Diario, refiere que se trata de un periódico que se publica todos los días.

Es importante resaltar que el concepto de prensa escrita se basa en las publicaciones impresas que se diferencian en función de su periodicidad, la cual puede ser diaria, en cuyo caso se suele conocer como diario o periódico; semanal, que pueden ser los denominados semanarios; mensual, que suelen ser revistas en muchos casos; y el anual, conocido como anuario.

La función de la prensa que se publica de manera periódica posee, como todo medio de comunicación, son la de informar, persuadir, promover, formar opinión, educar y entretener. De esa cuenta se plantea que el periódico es la publicación que presenta noticias en forma de crónicas o reportajes, así como artículos de opinión

2.3.1 Las secciones de un diario o periódico

Al hacer referencia al texto de Bastenier (2001) respecto de que la crónica debe ser publicada, de preferencia, en las secciones duras de un periódico es importante aterrizar y detenerse un momento para conocer cuáles son las secciones de un periódico y por qué ha sido dividido así. En parte, según la teoría anteriormente revisada, estos apartados surgieron desde el momento mismo en el que se crearon los géneros del periodismo. La intención era clasificarlos para un mejor entendimiento hacia el lector.

De acuerdo con los datos históricos en el año 1800 el periodismo norteamericano trata de hacer una diferencia entre la objetividad y la subjetividad como formas de periodismo. Trataba de diferenciar entre noticia y comentario, entre acontecimientos y juicio de valor, acerca de éstos. Esta división lleva a formar los géneros periodísticos, como el comentario, el editorial y la crítica. “Esta posición fue la que permitió dividir las páginas de un periódico en secciones: separar las de noticias con las de opiniones editoriales”. Avendaño (2004: p 20).

Pero podría decirse que ya con anterioridad había división en el tratamiento de las noticias en los periódicos. Según Barrios para el siglo XVI, las publicaciones denominadas Mercurios, en Alemania, tenían además de un contenido político, comercial y social, un estilo literario.

Kayser (1974) quien desarrolló un método particular de investigación para el análisis de la prensa escrita, destaca como primer punto lo que da en llamar morfología del periódico, es decir la estructura formal de los contenidos, los factores que deban ser tenidos en cuenta para comprender por qué los mensajes aparecen con una determinada presentación y qué valoración de ser atribuida a estos datos, y la divide en dos: los elementos de estructura y las unidades redaccionales (o clasificación de las materias, o bien, temas).

Los primeros, los elementos de estructura, son la publicidad y el espacio de redacción, este último integrado por títulos, ilustraciones (fotografías) y los textos.

Las unidades redaccionales, en tanto, son elementos de base que permiten el estudio comparativo de los diferentes espacios dedicados a la redacción del periódico (espacios no publicitarios). Agrega que la creación de las unidades de redacción es el producto de un esfuerzo intelectual que se lleva a cabo mediante un reparto del contenido general del periódico en categorías o materias. De esa cuenta, menciona las más frecuentes: por género, por origen de textos, por marco geográfico, por razón de su objetivo y razón de contenido.

A manera de ejemplo, hace referencia a las clasificaciones más útiles hechas por la revista belga *Les Cahiers des Techniques de Diffusion Collective*, en 1960, que estableció las siguientes categorías: 1) Noticias políticas. 2) Sucesos. 3) Informaciones económicas y sociales. 4) Informaciones culturales. 5) Deportes. 6) Diversos (varios, misceláneas, entretenimientos, agenda, guía de espectáculos, etc.).

Los géneros periodísticos que hemos señalado con anterioridad van distribuidos, con cierto grado de orden, en secciones como estas. ¿Dónde encaja la crónica? Bueno como señalamos anteriormente, Bastenier (2001) dice que ésta debiera estar en las páginas del periódico, cuyo contenido es el más duro, es decir, quizás en las de los tres primeros enunciados anteriores.

En un discurso que Gabriel García Márquez pronunció en la apertura de un encuentro realizado en Cartagena, Colombia en 1999, por la Fundación para un Nuevo Periodismo Iberoamericano, el escritor y periodista decía: “estoy absolutamente convencido de que en la situación en que está hoy el periodismo en el mundo, una gran esperanza de los periódicos escritos contra la fuerza de la televisión y la radio y otros medios informativos, para recuperar el interés de los lectores que sin duda está decayendo todos los días, está en las ediciones del domingo, cuando el lector tiene más tiempo para leer”. De la Hoz Simanca y Saad Saad (2001: www.saladeprensa.com).

Esta aseveración de Márquez fue tomada en cuenta en un análisis hecho por los periodistas colombianos De la Hoz Simanca y Saad Saad, para referirse a su artículo sobre la Crónica publicado en el sitio en Internet, Sala de Prensa, en que señalaban que las páginas de los medios escritos, especialmente en sus ediciones dominicales se han ido transformando gradualmente, con el fin de incorporar y recuperar los géneros periodísticos, donde la crónica juega un papel importante.

Con estos antecedentes, se puede afirmar que las primeras páginas de los diarios que se publican hoy en día en Guatemala tienen una estructura similar a la creada por el periódico belga al que hace referencia Kayser (1974). Las noticias políticas y de sucesos, en ese orden, con algunos agregados como temas de medio ambiente y la difusión de problemas sociales, son las que se ubican en las primeras páginas de los medios impresos del país, conocidas como la sección de nacionales, área geográfica a revisar en los tres principales medios de comunicación impreso, para el desarrollo de esta tesis.

2.3.2 Los diarios de Guatemala y sus secciones

2.3.2.1 Prensa Libre

Prensa Libre tiene de 12 a 14 páginas dedicadas al desarrollo de noticias de actualidad nacional, la que se conoce como Sección de Nacionales. Le siguen las páginas de opinión, donde se incluye el editorial, además de seis espacios dedicados a artículos de opinión de personas ajenas al diario, y uno a la caricatura, así como una página dedicada a los lectores.

La Sección Económica Nacional aparece en las páginas 21 y 22, esta sección cuenta también con su espacio de opinión. En la página 34 se encuentra la Sección Económica Internacional.

Cuenta además con una Sección Departamental, en la que destacan las noticias más importantes del resto de departamentos del país, aunque en muchas ocasiones, dependiendo de la magnitud de determinado hecho, la nota informativa es publicada en la Sección de Nacionales. Posteriormente se ubica la Sección Internacional, con las noticias más importantes del mundo, pero se priorizan las que puedan tener una mayor relación geográfica con el país. También dedica un espacio para temas de salud.

Luego le siguen las secciones de Cultural, Espectáculos y Entretenimiento. Las últimas siete páginas son destinadas a la Sección Deportiva.

Nombre del periódico	Prensa Libre
Ubicación	13ª Calle 9-31 zona 1, Guatemala
Periodicidad	Diario
Publicación	Matutina
Año de fundación	1951
Espacio de difusión	Nivel nacional
Formato	Tabloide
Tiraje	150 mil ejemplares aproximadamente
Número habitual de páginas	72
Número de páginas nacionales	12 - 14
Cantidad de secciones	10
Precio	Q3.00 en todo el país y Q5.00 los días domingo
Editado por	Verified 38udit. Circulation
Presidenta	María Mercedes Girón de Blank
Vicepresidente	Mario Antonio Sandoval
Director Editorial	Gonzalo Marroquín
Subdirector Editorial	Miguel Ángel Méndez Zetina
Gerente General	Luis Enrique Solórzano

2.3.2.2 Siglo Veintiuno

Este diario destina 6 u 8 de sus 40 páginas a la Sección de Nacionales, en la que son tratados los siguientes temas: política, seguridad, justicia, medio ambiente y problemas sociales. El orden de sus secciones varía un tanto con relación a las de Prensa Libre, ya que luego de la Sección Nacional le sigue la Sección Económica y luego la Económica Internacional y posteriormente a ellas se ubica el área de Opinión. Más adelante se encuentra la Sección Internacional, le sigue la Cultural y la de Entretenimiento y por último la Deportiva.

Nombre del periódico	Siglo Veintiuno
Ubicación	14ª Avenida 4-33, zona 1
Periodicidad	Diario
Publicación	Matutina
Año de fundación	1990
Espacio de difusión	Nivel nacional
Formato	Tabloide
Tiraje	No disponible
Número habitual de páginas	40
Número de páginas nacionales	6 - 8
Cantidad de secciones	8
Precio	Q2.50 en la capital en todo el país
Impresión	Corporación de Noticias, S. A.
Director General	Luis Eduardo Marroquín
Director Ejecutivo	Carlos Castañaza
Jefe de Información	Carlos Ajanel
Jefe de Cierre	Karl Iván Arévalo

2.3.2.3 El Periódico

Tiene un total de 32 páginas y las primeras 6 corresponden a la Sección de Nacionales, al igual que Siglo Veintiuno le sigue la Sección de Economía y luego la Económica Internacional. Posteriormente se ubica la Sección de Opinión, seguido se encuentra la Internacional. Para el área Cultural destina dos páginas y una para la Sección de Espectáculos, le sigue la Sección Deportiva y por último un área dedica a Curiosidades.

Nombre del diario	El Periódico
Ubicación	15ª Avenida 24-51, zona 13
Periodicidad	Diario
Publicación	Matutina
Año de fundación	1996
Espacio de difusión	Nivel nacional
Formato	Tabloide
Tiraje	No disponible
Número habitual de páginas	32
Número de páginas nacionales	6
Cantidad de secciones	9
Precio	Q2.50 en todo el país
Presidente	José Rubén Zamora
Directores	Juan Luis Font y Silvia Gereda
Jefa de Redacción	Ana Carolina Alpírez

Los datos antes referidos son las secciones que habitualmente son publicadas, aunque cada uno de los tres medios escritos en mención tiene por su lado algunos otros segmentos, o bien, suplementos que son publicados en distintos días de la semana.

Capítulo 3

3. MARCO METODOLÓGICO

3.1 Método y Tipo de Investigación

Se utilizó el método de análisis comparativo de periódicos que plantea Jacques Kayser. La investigación realizada fue descriptiva, cualitativa y cuantitativa

3.2 Objetivos

3.2.1 Objetivo General

Investigar sobre el uso de la crónica como género periodístico en las páginas de la sección nacional de los medios impresos Prensa Libre, Siglo Veintiuno y El Periódico durante el periodo de octubre a diciembre de 2009.

3.2.2 Objetivos específicos

1. Establecer cuál de los tres medios de información escrita hace mayor uso del género crónica.
2. Especificar en qué temas es aplicado éste género en los diarios objeto de estudio.
3. Realizar una comparación con los otros géneros periodísticos para determinar cuántas veces es utilizado el género crónica en cada diario durante el periodo analizado.
4. Determinar los tipos de crónicas publicadas en los medios escritos analizados.

3.3 Técnica

Revisión bibliográfica documental e internet y análisis hemerográfico.

3.4 Instrumento

Fichas bibliográficas, de resumen y hemerográficas para recopilar y analizar la información cuantitativa y cualitativa que posteriormente fue tabulada. (Ver anexo 1).

3.5 Universo

Fueron objeto de un estudio comparativo las páginas de las secciones de nacionales de los medios escritos Prensa Libre, Siglo Veintiuno y El Periódico, de octubre, noviembre, diciembre de 2009, lo que corresponde a un total de 270 ejemplares, por los tres medios informativos durante tres meses.

3.6 Muestra

Se revisaron las secciones de nacionales de los días lunes, jueves y domingo de los meses de octubre, noviembre y diciembre de 2009, de cada uno de los medios de comunicación escrita: Prensa Libre, Siglo Veintiuno y El Periódico por suponer que son los días de mayor carga informativa. Se evaluaron 390 páginas por los tres días durante las 13 semanas.

3.7 Procedimiento

Se realizó una revisión bibliográfica y documental de contenidos y conceptos teóricos e históricos respecto del quehacer periodístico. Así como, la recopilación hemerográfica de datos a través de la observación, utilizando para ello el método de análisis comparativo de periódicos que plantea Jacques Kayser, a través de la clasificación de géneros, en las páginas de nacionales de los tres medios escritos a analizar.

Se leyeron y analizaron los titulares y cada una de las notas publicadas en los medios de comunicación Prensa Libre, Siglo Veintiuno y El Periódico.

PRENSA LIBRE

Capítulo 4

4. ANÁLISIS Y DESCRIPCIÓN DE RESULTADOS

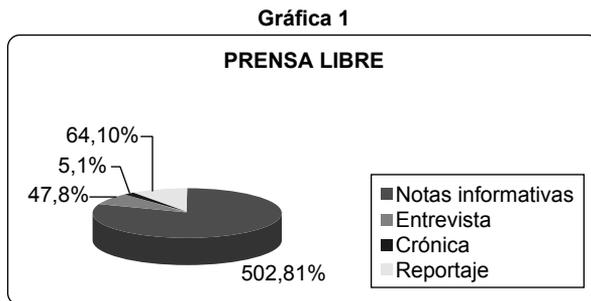
A continuación se describen los resultados de la investigación realizada en los tres medios de comunicación Prensa Libre, Siglo Veintiuno y El Periódico, los días lunes, jueves y domingo, de los meses de octubre, noviembre y diciembre de 2009.

4.1 Prensa Libre:

Se hizo una evaluación cuantitativa y cualitativa de las notas publicadas en la sección de Nacionales del matutino Prensa Libre. El análisis general, de los tres meses dio los siguientes resultados cuantitativos:

De un total de 653 notas publicadas, el género crónica se utilizó sólo en 5 ocasiones en los tres meses evaluados. En tanto, las Notas Informativas, fueron 502 representando el 81 por ciento. Luego de la Nota Informativa, le sigue el Reportaje con 64 publicaciones, es decir un 10 por ciento. Durante este período se publicaron 47 entrevistas, lo que significó un 8 por ciento.

Notas informativas	Entrevista	Crónica	Reportaje	Total
502	47	5	64	653

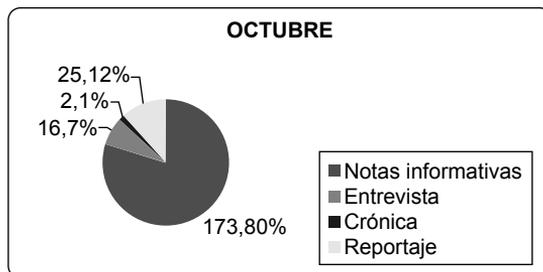


4.1.1 Análisis cuantitativo mes de OCTUBRE

En el mes de octubre, de un total de 216 notas publicadas se encontraron dos crónicas, frente a 173 notas informativas, 16 entrevistas y 25 reportajes.

Notas informativas	Entrevista	Crónica	Reportaje	Total
173	16	2	25	216

Gráfica 2



4.1.2 Análisis cualitativo de los temas abordados en OCTUBRE

En este mes la temática de ambas crónicas se refirió a aspectos de seguridad, aunque la primera de ellas publicada el 5 de octubre también tiene relación con el tema económico.

Cuadro 3

Día/mes/año	Temática
Lunes 05/10/2009	Seguridad
Lunes 26/10/2009	Seguridad

La primera de las crónicas fue encontrada el 5 de octubre, titulada: **“Lavado por Q1 mil millones”**.

La forma en la que esta nota es redactada se aplica al planteamiento hecho por Gonzalo Martín Vivaldi, respecto a que para que sea una crónica, además de contarse un hecho significativo se debe narrar un suceso y descubrir su valor.

El Periodista describe mediante una línea de tiempo los hechos sucedidos a raíz de una denuncia de lavado de dinero interpuesta por la Intendencia de Verificación Especial de la Superintendencia de Bancos. (Ver Crónica 1).



Foto Prensa Libre HUGO NAVARRO
Esta tienda —en la 10a. avenida 17-83 colonia La Reformita, zona 12— es la sede de seis empresas.



Foto Prensa Libre HUGO NAVARRO
En la 25 calle 13-21, zona 13, podrían funcionar tres exportadoras, pero el guardián dijo que es una bodega.



Foto Prensa Libre HUGO NAVARRO
La oficina 616 del edificio Aristos Reforma es la sede de varias empresas que no se incluyen en el directorio.

Denuncia IVE señala a 13 empresas que usan de fachada la venta de cardamomo al Medio Oriente

Lavado por Q1 mil millones

POR SEGURIDAD Y JUSTICIA

La Intendencia de Verificación Especial (IVE), de la Superintendencia de Bancos (SB), presentó una denuncia por el lavado de más de Q1 mil millones, supuestamente cometido por 13 empresas que se dedicarían a la exportación de cardamomo a siete países del Medio Oriente.

La denuncia de la IVE fue presentada en agosto último, y fue remitida a la Fiscalía contra el Lavado de Dinero, en el expediente R085-2009.

En la acción, la IVE argumenta que esas 13 empresas no existen y, sin embargo, han reportado movimientos sospechosos desde el 11 de septiembre del 2008 al 28 de abril del 2009, mediante supuestas exportaciones de cardamomo a siete países de Medio Oriente.

Las pesquisas de la IVE se iniciaron luego de la alerta reportada por un banco del sistema, y después de varias averiguaciones, la entidad de la SB determinó que las empresas señaladas fueron creadas solo en papel, para encubrir acciones de lavado de dinero.

Una de las firmas denunciadas es Agrícola Mercantil Minerva, S. A., a la cual se le inició proceso por el lavado de por lo me-

Justicia les sigue la huella

Compañías que la IVE ha denunciado por indicios de lavado de dinero:

- **Agrícola Mercantil Minerva, S. A.**, sindicada de lavado de por lo menos 960 millones.
- **Empresa Comercial de Cardamomo**
- **Agrícola de Cardamomo, S. A.**
- **La Semilla Dorada, S. A.**
- **Compañía de Agrícola**
- **Industria de Cardamomo, S. A.**
- **La Panoja, S. A.**
- **Setragosa**
- **Lomas y Laderas, S. A.**
- **Cenam Trading Inc., S. A.**
- **Inversiones Medio Oriente, S. A.**, disuelta el

nos Q600 millones. Al resto de compañías la IVE las sindicó del lavado de Q296 millones 390 mil 179.96.

Movimientos dudosos

Según la denuncia, las empresas electaron —en siete meses— supuestas exportaciones de cardamomo a Arabia Saudita, Bahrein, Emiratos Árabes Unidos, Irán, Egipto, Israel e Iraq.

Otro aspecto que llamó la atención de las entidades bancarias es que las compañías investigadas, pese al monto de dinero que manipulan, apenas cuentan con capital autorizado, que varía entre Q5 mil y Q25 mil.

Todos los movimientos bancarios, explica la denuncia, se efectuaron mediante transferencias en bancos nacionales y extranjeros, las cuales ahora son rastreadas por la Fiscalía.

El Ministerio Público también solicitó la autorización del Juzgado Quinto

de Primera Instancia Penal para conocer las cuentas bancarias de quienes tienen firma registrada en cada una de esas compañías.

Comunicaciones

Prensa Libre investigó a las 13 empresas sindicadas y descubrió que la mayoría fueron creadas en el 2008, que comparten las mismas sedes sociales y actividades comerciales, y fueron constituidas por los mismos abogados y socios fundadores.

Por ejemplo, en el Registro Mercantil aparece como sede social de cuatro de esas compañías la oficina 616 del edificio Aristos Reforma.

Al telefonar a la referida oficina, una de las secretarías confirmó que en ese lugar funcionan Agrícola Fusión Gold, Exportfood S. A., Inversiones Medio Oriente —clausurada en agosto último— y Cenam Trading Inc.

- 11 de agosto del 2009.
- **Cardamomera Guatemalteca, S. A.**
- **Agrícola Fusión Gold, S. A.**
- **Exportfood, S. A.**
- **Las últimas 12 son señaladas por la IVE del lavado de Q596 millones 390 mil 179.96.**

En el mencionado edificio se buscó la versión de Ricardo Choc, Said Karah Faki y Alfredo Vielman Valenzuela, quienes aparecen como gerentes generales o administradores únicos de las firmas en cuestión.

Una de las empleadas aseguró que los encargados no se encontraban, y envió a los reporteros a la oficina 401, donde el abogado Jaime Hernández aseguró que es uno de los propietarios de las oficinas que se alquilan a varias empresas, pero aseguró que no tenía a la mano la información sobre el tipo de servicio o actividad que realizan.

Esas empresas tampoco aparecen registradas en el directorio del edificio, y los cuatro mencionados no respondieron posteriores llamadas.

En el Registro Mercantil aparece como sede social de otras seis firmas la 10a. avenida 17-83 de la colonia La Reformita, zona 12.

En ese sitio funcionan la Empresa Comercial de Cardamomo, Compañía Agroindustrias de Cardamomo, Agrícola de Cardamomo, Lomas y Laderas, La Panoja y la Semilla Dorada.

En el lugar atendieron Nery Randofo Duarte y Luis Emilio Duarte, administradores únicos de las referidas compañías.

“Creo que es muy apresurada la actitud de la IVE y de la SAT, aunque esta nos investigó, nosotros tratáremos de presentar todos los argumentos que desvirtúan las sindicaciones”, expresó Nery Duarte.

El empresario explicó que sus compañías se dedican a la compra y venta de cardamomo, y que las autoridades pudieron haberse confundido debido a que sus actividades económicas se concretan por medio de transferencias.

“Nosotros somos empresas intermediarias; compramos y vendemos producto nacional, y esperamos que en un término corto se aclare”, puntualizó Duarte.

Los investigadores agregaron que los propietarios de las firmas investigadas se conocen y han tenido relación comercial.

Las otras tres empresas, Cardamomera Guatemalteca, Setragosa y Agrícola Mercantil Minerva, S. A., también comparten sede.

En ese lugar, un guarda de seguridad explicó que no se encontraban los dueños ni los gerentes, y que en el sitio funciona una bodega.

Investigados por evasión

La Superintendencia de Administración Tributaria (SAT) presentó una denuncia contra Agrícola Mercantil Minerva, S. A. (Agriminsa), por la defraudación y lavado de Q87 millones.

Según la SAT, la Fiscalía contra los Delitos Económicos también ha abierto una investigación contra esa empresa, por defraudación tributaria.

Esta acción inició después de que la SAT reportara que a la firma Agriminsa se le devolvió un crédito fiscal por Q87 millones, pero que al investigarla se dieron cuenta de que las empresas intermedias no existían y sus actividades comerciales no concuerdan con el capital autorizado.

Además esta es una de las compañías señaladas por el vicepresidente Rafael Espada de ser una de las mayores evasoras del fisco.

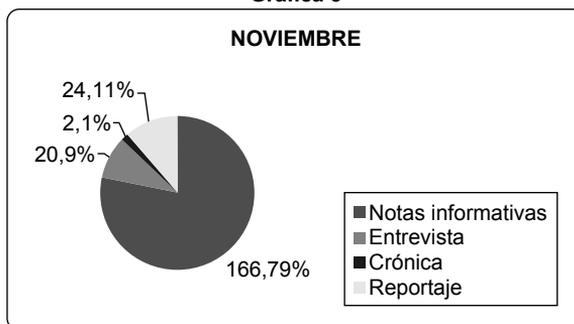
Por ese caso, la SAT también denunció a otras seis empresas que siguieron supuestamente el mismo esquema que Agriminsa.

4.1.3 Análisis cuantitativo mes de NOVIEMBRE

Al igual que en el mes de octubre, en noviembre también se registraron dos crónicas, en tanto, las notas informativas fueron 166, se publicaron 20 entrevistas y 24 reportajes, para un total de 237 notas.

Cuadro 3				
Notas informativas	Entrevista	Crónica	Reportaje	Total
166	20	2	24	237

Gráfica 3



4.1.4 Análisis cualitativo de los temas abordados en NOVIEMBRE

En este mes la temática se refirió, en una de ellas a aspectos de seguridad y la segunda a situaciones políticas.

Cuadro 4

Día/mes/año	Temática
Lunes 23/11/2009	Seguridad
Jueves 26/11/2009	Política

Tomando en cuenta lo que plantea Grijelmo (1997) acerca de que la crónica es un género periodístico en el cual se narra un hecho y que éste debe presentarse en el orden en el cual se desarrolló, por lo que su redacción debe hacerse en torno a tiempo, etapas o secuencias, la primera de las crónicas está relacionada con el tema de seguridad, titulada: **“Banda policial negociaba robar 500 kilos de coca”**.

La crónica se refiere a cómo la una cúpula de la Policía Nacional Civil formó una estructura criminal para robar droga a carteles del narcotráfico y negociaba quedarse con la mitad de un cargamento de mil kilos de cocaína procedente de Honduras, hecho sucedido el 6 de agosto y que estaba valorado en al menos Q100 millones. (Ver Crónica 3).

2
Prensa Libre: Guatemala, lunes 23 de noviembre de 2009

ESCAPARATE

TIPO DE CAMBIO

US\$1 ▶ Q8.31036
FUENTE: Banco de Guatemala

NEGOCIOS

AUMENTA MOROSIDAD

Falta de pago en préstamos a bancos sube más de 27 por ciento ▶ Pág. 21



Foto Prensa Libre: ABOCVO

INTERNACIONAL
Reforma de salud avanza

Proyecto sanitario de Obama logra pasar a discusión para ser ley ▶ Pág. 53



Foto Prensa Libre: AP

CULTURA
Pueblo con musicalidad

La voz de los garfunes constituye el elemento clave de su música ▶ Pág. 77



Foto Prensa Libre: ABOCVO

CIRCULACIÓN ADVERTIDA POR
VERIFIED
ADVERT CIRCULATION
www.verificadocirc.com

PRIMER PLANO

Editor general: Gerardo Jiménez Aráiz
gilmore@prensalibre.com.gt

Editor general de Diseño: Antonio Ramírez García
aramirez@prensalibre.com.gt

Estructura delictual utilizó equipo y recurso humano de la PNC

Banda policial negociaba robar 500 kilos de coca

POR SEGURIDAD Y JUSTICIA

La ex cúpula de la PNC, que formó una estructura criminal para robar droga a carteles del narco tráfico, negociaba quedarse con la mitad del cargamento de mil kilos de cocaína procedente de Honduras, el 6 de agosto último, el cual estaba valorado en los menos Q300 millones.

Por medio de escuchas telefónicas, el Ministerio Público (MP) se enteró de que esa banda, supuestamente dirigida por el ex director policial Porfirio Pérez Paniagua, estaba interesada en apropiarse de unos 500 kilos de cocaína, que posteriormente iban a ser distribuidos entre los miembros de la banda.

Documentos a los cuales Prensa Libre tuvo acceso revelan la forma en que se planeó y ejecutó el robo de la droga, por medio de recursos humanos y equipo de la Policía Nacional Civil (PNC), y cuyos actores resultaron ser los mismos ex jefes de esa institución.

Las investigaciones preliminares establecen que el cargamento venía dirigido a un cartel del oriente del país, pero la organización de policías y particulares decidió quedarse con él.

Por medio del método de escuchas telefónicas autorizado judicialmente, el Ministerio Público (MP) tuvo conocimiento de que en la ruta del Atlántico a la capital, el 6 de agosto último, se iba a transportar un furgón con aproximadamente mil kilos de droga.

Lo sorprendente para los investigadores fue que al escuchar la planificación del caso, descubrieron que los principales actores en la interceptación, traslado y cambio del empaque de la cocaína eran agentes de la PNC. La planificación del operativo quedó definida un día antes, el 5 de agosto, cuando designaron las funciones de cada miembro y la forma en que se repartirían el botín.

Los análisis de voz confirmaron que quienes hablaban por teléfono eran Orlando Evangelista Villatoro Alvarado, ex jefe administrativo de la División Especializada en Investigación Criminal (DEIC) de la PNC, y Edwin Noé Martínez Avila, un particular originario de Escuintla, ambos prófugos de la justicia.

Compran herramienta

A eso de las 11.15 horas del 6 de agosto último, Edwin Noé Martínez Avila, con quien se coordinaba el robo de la droga, se presentó a una ferretería de la zona 9 para comprar herramientas que les permitirían romper el doble fondo del furgón donde se trasladaban mil kilos de cocaína.

Según las investigaciones, en ese comercio adquirió una atermolladora, 10 desarmadores, tres almidanados, dos calmanes y dos brocas para metal, los cuales quedaron abandonados en el camión, después de que los agentes fueran descubiertos por el Ministerio Público.

La compra fue por Q1 mil 408.25, los cuales fueron pagados en efectivo. Además, quedó registrada en la factura 0074, emitida por la ferretería para la empresa Exportadora del Pacífico, cuyo propietario es Martínez.

En la factura se estipula que el NIT del propietario es 237963-2, que, según la Superintendencia de Administración Tributaria, le pertenece a Martínez.

El jefe administrativo de la División Especializada en Investigación Criminal (DEIC) de la PNC, y Edwin Noé Martínez Avila, un particular originario de Escuintla, ambos prófugos de la justicia.

El telefonema está identificado judicialmente con el número 14, del 5 de agosto de 2009, dentro del proceso del Juzgado Primero de Primera Instancia Penal.

En esa conversación, Villatoro comentó a Martínez que los mandos policiales estaban enterados de las acciones que se iban a ejecutar y que querían la mitad del cargamento de cocaína.

Están dispuestos a echar punta; ellos quieren la mitad de la droga, porque hay que coordinar mucho gente", le dijo Villatoro a Martínez. También se pusie-



Factura
Este documento revela lo que gastó la banda supuestamente dirigida por Pérez Paniagua el día del robo de la droga.

En el Registro Mercantil aparece registrada aquella entidad con el expediente 22019-2018, y su propietario es Martínez. Se ubica en la calle principal del callejón Los Matillos, lote 88, barrio Laberinto, en la orilla del canal de Puerto San José, Escuintla.

Martínez también es propietario de la entidad Pesqueros Fuentes de Agua Vi-

ron de acuerdo en cambiarle el empaque a la droga robada.

Tal como se había planificado, el 6 de agosto un grupo de policías interceptó el tráiler placas TC-0689V, con el cabezal placas C-710BCC, en el kilómetro 20 de la ruta al Atlántico.

Según la grabación de una cámara de Emeter, el automotor fue custodiado por motoristas de la PNC hasta ser desviado al bulevar Las Buganvilas, zona 18, donde fue sustraído parte del cargamento de estupefacientes.

En ese lugar, los policías abrieron el contenedor y buscaron en el doble fondo, donde empezaron a sustraer los paquetes con la droga. Se calcula

que ese furgón traía mil kilos, pero solo les dio tiempo de sacar unos 98 kilos, con el 74 por ciento de pureza.

Para abrir el compartimento oculto, los agentes policiales utilizaron diferentes herramientas que habían adquirido ese mismo día, las cuales dejaron abandonadas y ahora forman parte de las evidencias que analiza el MP.

A esto se añade que dejaron manchas de sangre en las herramientas y en la lámina que cubría el doble fondo del furgón. Los investigadores explicaron: "Creemos que los policías, al intentar sacar el cargamento, abrieron diversos boquetes y jalaron la lámina, pero se cortaron, y allí dejaron muestras de sangre que están siendo procesadas".

Lo que revelan los expedientes

Estos son los principales datos que contienen los expedientes de la PNC sobre los implicados en el robo de al menos 98 kilos de droga en agosto último.

A



Porfirio Pérez Paniagua
COMISARIO GENERAL

En 1980 ingresa en la Policía Nacional (PN). En 1997 se trasladó a la PNC. En 2007 salió por reorganización, pero regresó como director en junio del 2009, nombrado por el entonces en ministro Salvador Gámez. Sanciones: En 1983, de baja por haber maniobrado un revólver, cuyo disparo impactó en uno de sus compañeros, y en el 2000 se le acusa de negligencia en sus funciones.



Miguel Ángel Tobar Pérez
SUBINSPECTOR



Samuel Pérez Paniagua
INSPECTOR (hermano de Porfirio Pérez Paniagua)



Erwin Felipe Salazar
SUBINSPECTOR



Jerman Josué Rivas Barrios
AGENTE



Fernando Valey Jerónimo
AGENTE



José Eduardo López Cifuentes
AGENTE



Fausto Giovanni Pérez de León
AGENTE



Rony Salvador Barrios Mazariegos
AGENTE

B



Héctor Castellanos Soto
COMISARIO

Ingresa en la PN en 1979 y es dado de baja en el 2008 por procesos administrativos. Cuando fue jefe de la Comisaría 14 apoyó al SIC en el combate de pandillas en El Mezquital y bandas delictivas.



José Ángel Chirry Bach
AGENTE



Wellington Adán Lima Palma
OFICIAL III



Elías Samuel Bravo Vásquez
AGENTE

C



Orlando Villatoro
SUBCOMISARIO

Ingresa en la PN en 1988. Fue jefe de la Sección de Homicidios, cuando Pérez Paniagua fue ascendido a jefe administrativo de la DEIC.

Fuente: Expediente Judicial



Foto Prensa Libre. ARCHIVO

Miembros del MP se hicieron presentes a Las Baganvillas, zona 18, adonde fue desviado el furgón con cocaína.

Mientras suscitaban la droga, llegaron altos mandos de la PNC. El primero fue Héctor David Castellanos Soto, entonces subdirector de Operaciones.

Le siguió Orlando Evangelista Villatoro Alvarado, jefe administrativo de la DEIC. En ese momento. Ambos están prófugos.

Los obligaron a abandonar el lugar.

Según el reporte del Sistema de Posicionamiento Global (GPS, en inglés) del autopatrulla SGH 001, utilizado por Castellanos, esta unidad arribó al lugar a las 15.15 horas, permaneció tres minutos, supuestamente para verificar el desarrollo de la actividad delictiva, y luego se trasladó a la colonia San Antonio, zona 6, a donde se presume que trans-

portó parte del cargamento.

Después regresó a Las Baganvillas y se retiró hacia la zona 18. Una tercera vez llegó a donde se encontraba el furgón, y se retiró a los pocos minutos. Al parecer, su función era supervisar el operativo.

A las 15.52 horas se produjo una conversación telefónica entre Villatoro y Martínez, en la cual dijeron que debían abortar la operación porque al lugar habían llegado particulares y que estaban por arribar agentes policiales que no formaban parte de la banda, pero que se habían enterado de la existencia del furgón.

En el autopatrulla mencionado se transportaban tres agentes de seguridad de Castellanos, que, a criterio de la Fiscalía, se



Foto Prensa Libre. ARCHIVO

El director policial Porfirio Pérez fue capturado el 28 de agosto último, por estar vinculado con el robo de US\$350 mil.

presentaron en el lugar para verificar que todo saliera como estaba planeado.

Se agrega que los tres agentes se pusieron de acuerdo para que sus exposiciones en el MP coincidieran con la declaración escrita de Castellanos.

Las investigaciones establecieron que Castellanos intentó borrar evidencias, al retirarle el GPS al automotor que había usado.

A eso de las 16.45 horas llegó el entonces director Pérez Paniagua —en prisión, sindicado del robo de US\$250 mil—, acompañado de Rolando Mendoza Pérez, director general adjunto de la PNC en ese entonces; Víctor De Jesús López, subdirector general de Opera-

ciones, y Martín Alejandro Mejía, inspector general.

Junto a Pérez también se presentaron sus ocho agentes de seguridad, encargados de proteger las operaciones de esa estructura delictiva.

Cuando reporteros periodísticos se hicieron presentes en el lugar, Pérez Paniagua les informó que habían localizado 300 kilos de cocaína.

A criterio del MP, su presencia en Las Baganvillas tenía como objetivo dar apariencia de legalidad a la operación ilícita y para que les diera tiempo de trasladar el cargamento a otro lugar.

A pesar de ello, el 16 de octubre último, Raúl Velásquez, ministro de Gobernación, informó por escrito en la Fiscalía que esa

cartera obtuvo la información después de que se suscitaron los hechos.

Según Velásquez, la información que le dieron era la misma que le habían proporcionado a la Prensa, por lo que ordenó a la Oficina de Responsabilidad Profesional que se iniciaran las investigaciones, porque no se cumplió con los procedimientos establecidos para los operativos.

El informe entregado por Castellanos asegura que antes de que los autopatrullas llegaran, se habían presentado motoristas de la Comisaría 12. Para justificar su presencia, Castellanos dijo que en la línea 110 habían recibido una llamada que alertaba sobre un camión abandonado.

El GPS volvió a ubicar a Castellanos en ese lugar al día siguiente, por la noche.

El MP ha logrado determinar la participación de 14 policías y un particular, cinco de ellos aún pendientes de captura.

Los detenidos están vinculados por conspiración para el comercio, tráfico y almacenamiento ilícito de drogas. Solo a uno se le agregó el delito de procuración para la impunidad.

Aún está abierta la investigación contra tres ex jefes que llegaron al lugar de los hechos ese día. Además, se trata de determinar la responsabilidad de otros 36 policías que estuvieron presentes.

La siguiente crónica se encontró el 26 de noviembre. Esta vez se utilizó este género para relatar un tema político, titulada: **"Afinan estrategia para aprobar impuestos"**.

Esta crónica también utiliza la narración al relatar la discusión política que el presidente de la República, Álvaro Colom, sostuvo con diputados de varias bancadas en su afán de avalar un ajuste fiscal antes de la aprobación del presupuesto 2010. Los redactores de la crónica tuvieron la habilidad de presentar la nota con una serie de detalles, poniéndole una apreciación personal, pero con el cuidado de no editorializarla. (Ver Crónica 4).

Crónica 4

4 ACTUALIDAD : Nacional

Afinan estrategia para aprobar

La UNE persigue avalar el ajuste fiscal antes del presupuesto del 2010 y bloquear una enmienda que prohíbe la ejecución de obras mediante ONG.

FOTOGRAFÍA: Guatemala, jueves 26 de noviembre de 2009

Edición • Política y Nueva Democracia Villalón y Masato García • Seguridad y Justicia Pilo Choleux y Haroldo Montañez • Filosofía Antonio Sánchez • Fútbol Nicolás Ortiz • Mundo El Expreso/Amor González/Reis • Ciencias • 761-2142-000

**POR G. CONTRERAS
Y K. CARDONA**

Como si se tratara de un juego de ajedrez, el presidente Álvaro Colom está a punto de lucir su mejor jugada para lograr que el "restipio fiscal" sea aprobado por el Congreso antes que el Presupuesto de la Nación del 2010.

A pesar de que los oficialistas no lo aceptan públicamente, el comité ejecutivo de la Unidad Nacional de la Esperanza (UNE), Colom y su esposa, Sandra Torres, han empezado a mover a sus peones —los diputados oficialistas— para conseguir que el incremento de tres impuestos sea realidad antes de que termine este año.

Desde el domingo último por la noche se comenzó a observar el despliegue de la táctica, cuando Colom se reunió con los jefes de bloques aliados a la UNE, supuestamente para discutir el plan de gastos del 2010.

Luego, el lunes en la noche el comité ejecutivo de la UNE discutió sobre cómo afianzar la alianza, con miras a la aprobación del ajuste fiscal del presidente.

Paralelo, Juan Alfaro, secretario general de ese partido, el presidente del Congreso, Roberto Alcázar, el mandatario y su esposa se reunieron en la Casa Presidencial y citaron a su desayuno —para ayer— a los integrantes de esa bancada.

Impuestos son prioridad

Por casi dos horas, el mandatario se reunió de emergencia con su bancada, en la Casa Presidencial, para asegurarse de que cuenta con el apoyo de todos los diputados unicistas y limar cualquier aspereza, ya que varios se cuestionaron que el Ejecutivo le presentara la iniciativa a la Gran Alianza Nacional (Gana) antes que a ellos.

El ajuste fiscal es sumamente importante para el país. La reforma es prioridad sobre el presupuesto

A paso lento

Solo siete de 21 diputados que integran la Comisión de Finanzas del Congreso han firmado el dictamen favorable del restipio tributario.

El oficialista Mario Toracema, quien preside de esa sala, no ha conseguido deshacerse de la brasa, ya que a la reunión solo acudieron ocho parlamentarios, de los cuales tres son de oposición.

Si no vieramos hoy, hay que leer entre líneas que nadie quiere más impuestos. Me preocupó el partido (UNE), nuestra gente. Nadie quiere más impuestos", dijo Toracema, quien no fue invitado al desayuno en la Casa Presidencial.

Al final de la tarde, solo los seis oficialistas que integran la Comisión habían firmado el dictamen, mientras que el resto de las bancadas aliadas pidieron tiempo para analizar la normativa.

En cambio, la oposición sigue firme en mantener el rechazo, según Roxana Baldeci, porque "es innecesario pensar que en medio de la discusión del Presupuesto se puede aprobar un paquetazo fiscal".

Impuestos son prioridad

Por casi dos horas, el mandatario se reunió de emergencia con su bancada, en la Casa Presidencial, para asegurarse de que cuenta con el apoyo de todos los diputados unicistas y limar cualquier aspereza, ya que varios se cuestionaron que el Ejecutivo le presentara la iniciativa a la Gran Alianza Nacional (Gana) antes que a ellos.

El ajuste fiscal es sumamente importante para el país. La reforma es prioridad sobre el presupuesto



Los diputados Jesús Barck, Ovidio Montzón y Jorge Villatoro salen de la Casa Presidencial, donde se reunieron con el presidente Álvaro Colom, quien les pidió apoyo para la reforma fiscal y el presupuesto del 2010.

Ejecutivo está confiado

El presidente Álvaro Colom se mostró confiado en que las empresas telefónicas no trasladarían el impuesto a los usuarios, debido a la competencia.

Al preguntarle qué sucedería si una compañía se atreve a cobrar el tributo, respondió que el resto se "come" el mercado.

"Las ventas de las empresas telefónicas

son más o menos Q12 mil millones al año; es una cuarta parte del presupuesto nacional", explicó.

Según el gobierno, cada una de las empresas decidirá qué hacer con el costo, y el mercado neutralizará el impuesto.

Rotero, que son las compañías las que deben pagar los Q10.5 del minuto de tráfico, y no el usuario.

"No es justificable"

Edwin Solares, presidente de la Agrupación de Telecomunicaciones, reclamó que si un mercado tiene ventas por Q12 mil millones anuales, no es justificación para gravarlo.

"Si dicen que este es un mercado perfecto y rentable, por qué no tomaron en cuenta a muchos otros que también lo son", dijo. Aseveró que es un

atentado a la libre competencia.

Cálculos de esa gran media indican que en promedio un usuario de telefonía móvil habla 266 minutos al mes; es decir que gasta Q80 mensuales para hablar por celular.

Hasta junio último existían casi 16 millones de líneas, de las cuales 14 millones estarían activas, comentó Solares.

(Comité Coordinador de Asociaciones Agrícolas, Comerciales, Industriales y Financieras) ha venido a escuchar. Nuestros diputados son institucionales, van en línea y estamos caminando bien", expuso.

Mientras el parlamentario Ferdy Berzagna, de la UNE, indicó que cuentan con los votos para aprobar la reforma fiscal y el Presupuesto de la Nación del 2010, su correligionario y subjefe de banca-

da, Ovidio Montzón, aseguró que aún están en plena negociación.

Es evidente en el Congreso una bancada ampliada con los grupos aliados, y tenemos los votos. Como siempre, los mismos: las bancadas de Líder y del Partido Patriota van a hacer el esfuerzo por oponerse", dijo.

En cambio, Montzón declaró que los acuerdos todavía no se han alcanzado, pero confía en que los bloques aliados a la UNE se unan al movimiento.

"Como bancada oficial, en apoyo al Gobierno, seguimos en la mesa de negociación, en busca de los votos para la redacción fiscal, y de esa forma tener más fondos en salud, educación y desarrollo rural", aseveró.

Otros diputados como Manra Estrada y Pedro Palma Llanu comentaron que recibieron información más detallada de la reforma fiscal, la cual hasta ahora solo ha consistido en elevar tasas impositivas.

Queda el Hambre

Los legisladores tienen hasta el lunes, ya que la Constitución establece que el último día para aprobar el Presupuesto es el 29 de noviembre.

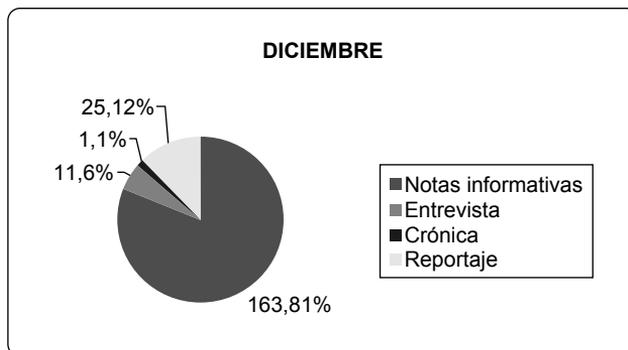
No obstante, la bancada de oposición Libertad Democrática Renovada (Lider), que mantiene bloqueada la agenda legislativa con la interpretación del ministro de Agricultura y Ganadería —que continúa hoy—, explicó que si la UNE pretende aprobar el presupuesto

4.1.5 Análisis cuantitativo de DICIEMBRE

En el mes de diciembre, de las 200 notas periodísticas publicadas solo se registró una crónica, mientras que notas informativas se publicaron 163, entrevistas 11 y reportajes 25.

Notas informativas	Entrevista	Crónica	Reportaje	Total
163	11	1	25	200

Gráfica 4



4.1.6 Análisis cualitativo de los temas abordados en DICIEMBRE

La única crónica encontrada en el mes de diciembre es una mezcla entre un tema político y económico.

Cuadro 6

Día/mes/año	Temática
Lunes 14/12/2009	Política

De acuerdo con la evaluación hemerográfica la crónica fue titulada: "Desvían más de Q9.6 millones a constructora".

La crónica hace un mapeo el cual permite narrar de qué forma Q9.6 millones fueron trasladados por tres comunas de Petén y una de Jutiapa a una empresa constructora, y cómo Q2.2 millones llegaron a cuentas de alcaldes, familiares, funcionarios ediles y personal de la Contraloría General de Cuentas. (Ver Crónica 5).

ESCAPARATE

TIPO DE CAMBIO

US\$1 > Q8.32177
 FUENTE: Banco de Guatemala

ACTUALIDAD

RESPALDA A VIUDAS

Cardenal pide que Gobierno garantice seguridad a pilotos de buses ▶ Pág. 5



Foto Prensa Libre OSCAR ESTRADA

NEGOCIOS

Baja inversión del exterior

Guatemala cierra el 2009 con 9.5% menos de inversión extranjera ▶ Pág. 22



Foto Prensa Libre ARCHIVO

DEPORTES

Malacateco es el campeón

Toros golean 5-1 a Mictlán y ganan el título de la Primera División ▶ Pág. 100



Foto Prensa Libre ROMEO RIOS

CIRCULACIÓN AUTORIZADA POR
VERIFIED
 AUDIT CIRCULATION
 www.verificac.com

PRIMER PLANO

Editor general: Gerardo Jimenez Arboles
 gjimenez@prensa Libre.com.gt

Editor general de Diario: Antonio Ramirez Garcia
 aramirez@prensa Libre.com.gt

Denuncia MP y Contraloría investigan a una supuesta red de lavado de dinero

Desvían más de Q9.6 millones a constructora

POR LA REDACCIÓN

La vigilancia de cuentas de Personas Expuestas Políticamente (PEP) condujo a identificar a una red de lavado de dinero y de corrupción, lo cual pone en evidencia que Q9.6 millones fueron trasladados por tres comunas de Petén y una de Jutiapa a una empresa constructora, y de ahí Q2.9 millones llegaron a cuentas de alcaldes, familiares, funcionarios ediles y personal de la Contraloría General de Cuentas.

La investigación revela que las tesorarías de San Benito, Sayaxché y Melchor de Mencos, Petén, y la de Jerez, Jutiapa, trasladaron Q9.6 millones a la Constructora Carrera, que podría ser el eje del lavado de dinero. Esa empresa, inscrita con un capital de Q4 mil 850, el 26 de agosto del 2003, es propiedad de Israel Carrera Palencia, a quien no se logró localizar, ya que no tiene teléfonos registrados a su nombre.

Después de haber recibido el dinero, que, en parte, era para mejorar las calles de Melchor de Mencos y la construcción de la escuela Esmeralda Jerez, en Jutiapa, entre otros destinos, la empresa utilizó a varias personas para hacer llegar fondos —Q2.2 millones— a dos alcaldes de esas localidades, a los hijos de estos y a otros funcionarios ediles. El mapeo es parte de los hallazgos tras la entrada en vigor

de las PEP, por medio de las cuales los bancos monitorean las transacciones de 700 políticos y funcionarios públicos y de sus familiares —padre, madre, hermanos, cónyuge e hijos—. La denuncia fue trasladada al Ministerio Público por la Intendencia de Verificación Especial (IVE), de la Superintendencia de Bancos (SIB).

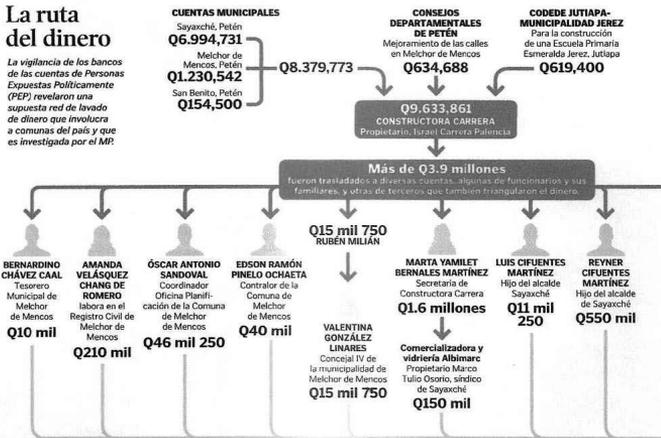
Según la investigación, el alcalde de Sayaxché, dos de sus hijos, un síndico de esa comuna y el hermano de William Rubén Rectinos Sandoval, diputado por Jalapa, están involucrados. La Constructora Carrera pudo haber trasladado Q350 mil a Reyner Cifuentes Martínez, hijo del alcalde de Sayaxché, Avi Maguín Cifuentes, quien también recibió Q30 mil en su cuenta, lue-

go de haberse trasladado el dinero desde la citada empresa a Plantas Ornamentales La Florista, y de esta, a Samuel Martínez, quien efectuó el depósito para el jefe edil. Al ser consultado por las acusaciones, el alcalde de Sayaxché afirmó: "Se trata de una persecución política". Aseguró que la empresa recibió dinero por la construcción de cinco puentes y 40 kilómetros de carreteras.

"Es falso que han devuelto dinero a mis hijos. Yo no me he prestado para un negocio chueco. Mi hijo Reyner tiene una agrovetenaria grande y maneja un montón de dinero. A él le han pagado medicamentos, pero no hay nada oculto", afirmó Cifuentes. De acuerdo con la investigación, Luis Emilio Cifuentes

La ruta del dinero

La vigilancia de los bancos de las cuentas de Personas Expuestas Políticamente (PEP) revelaron una supuesta red de lavado de dinero que involucra a comunas del país y que es investigada por el MP.



OPINIÓN

MP
Se investiga

Carlos Patricio Rodríguez, fiscal contra el Lavado de Dinero, comentó que se han iniciado las pesquisas en las comunas sindicadas; además, se ha solicitado a la Contraloría General de Cuentas información respecto de los gastos y traslados de fondos de esas municipalidades.

Martínez, hijo del mismo funcionario, también pudo haber recibido Q81 mil 250, por un depósito efectuado por la constructora —Q1 mil 250— y por un traslado desde la cuenta del dueño de esa empresa, Israel Carrera, a través de la cuenta de Adolfo Antonio Guerra y Olga Alicia Sandoval.

Esta última también recibió en otra cuenta a su nombre Q400 mil, que después trasladó a la empresa Alquiler de Tractores, S. A., cuyo propietario es Marco Recinos Sandoval, hermano del diputado por Jalapa.

La secretaria de la constructora, María Yamilet Bernaldes, cobró varios cheques que suman Q1.6 millones, de los cuales depositó Q30 mil a la cuenta de la comercializadora y vidriería Albimar, propiedad del síndico de Sayaxché, Marco Tulio Osorio.

Melchor de Méncos

Según la denuncia, la constructora trasladó Q40 mil al contralor de la Municipalidad de Melchor de Méncos, Edson Estim Pinelo Ochaeta, y Q3 mil 750 a la concejal cuarta de la misma comuna, Valentina González Linares. Esta última operación se efectuó por medio de la cuenta de Rubén Millán.

También se trasladaron desde esa empresa Q46 mil 250 a Oscar Antonio Sandoval, coordinador de la Oficina de Planificación de Melchor de Méncos; Q10 mil a

OPINIÓN

Primeros resultados de la investigación

La vigilancia de las Personas Expuestas Políticamente (PEP) es una medida que establece que las cuentas bancarias y transacciones de mil 200 PEP y sus familias —padre, madre, cónyuge e hijos— deberán ser monitoreadas por los bancos del sistema.

Los bancos han instalado programas especiales para detectar transacciones que no encajan dentro del perfil del cliente, como depósitos cuantiosos o más allá de los promedios habituales que maneja en las cuentas.

Cuando un banco detecta una transacción fuera de lo

usual, debe reportarla a la Intendencia de Verificación Especial (IVE), encargada de investigar el lavado de dinero. La IVE y el banco contactarán al cuentahabiente, para pedirle información sobre la transacción, y si la respuesta no se justifica, el caso se traslada al Ministerio Público.



Foto Prensa Libre. AROVHO

La constructora Carrera, de Petén, es el eje del lavado de dinero, según una investigación que lleva a cabo el MP, a partir del monitoreo de cuentas de Personas Expuestas Políticamente.

Amanda Velásquez Chang, quien labora en el registro civil de esa comuna, y Q10 mil a Bernardino Chávez Gaal, tesoroero de la municipalidad.

Al ser consultado al respecto, el vicescáldico de esa comuna, Rodolfo Faredez, aseveró que no tenía conocimiento de esas transacciones.

San Benito

La investigación señala que el alcalde de San Benito, Petén, Francisco López Marroquín, recibió Q39 mil de la cuenta personal del dueño de la Constructora, que también se hizo un traspaso desde su empresa por Q41 mil, fondos que sirvieron

para los traslados al alcalde López, al hijo del jefe edil de Sayaxché y a la empresa del hermano del diputado de Jalapa.

“Eso es falso, nosotros alquilamos maquinaria pesada para reparar una inundación y para la demolición de un mercado y volverlo campo de la feria. Es falso que Israel Carrera me haya hecho un depósito”, comentó el jefe edil de San Benito.

A su criterio, la acusación es por rivalidad política y venganza del diputado Manuel Barquín, por medio de su hermano, el superintendente de Bancos, Edgar Barquín.

La investigación de la IVE refiere que la constructora trasla-

dó también Q30 mil al concejal tercero de la Municipalidad de San Benito, Raúl Márquez González, y Q10 mil a Oscar Turcios, chofer de esa comuna, quien según el alcalde, solía ser su conductor, pero en la actualidad ya no labora con la municipalidad.

Otros traslados fueron de Q12 mil a Mario Carado, ingeniero de la Contraloría General de cuentas, y Q600 mil a Olga Ramos Escobar, trabajadora social de la municipalidad de Santa Catarina Mita, Jutiapa.

San Marcos

“Esto es resultado del monitoreo de las PEP, y se determinó

SIB
Sospechoso

Edgar Barquín, superintendente de Bancos, informó que las entidades bancarias del sistema detectaron transacciones sospechosas que no encajaban con el perfil de cliente de los locales y sus familiares, por lo que se procedió a presentar la denuncia en el Ministerio Público.

que hay flujo de dinero que, en nuestra opinión, no encaja dentro del perfil de cuentahabientes, y no encontramos fundamentos económicos a esas transacciones, por eso se trasladó al Ministerio Público (MP), para la investigación penal”, argumentó Edgar Barquín, superintendente de Bancos.

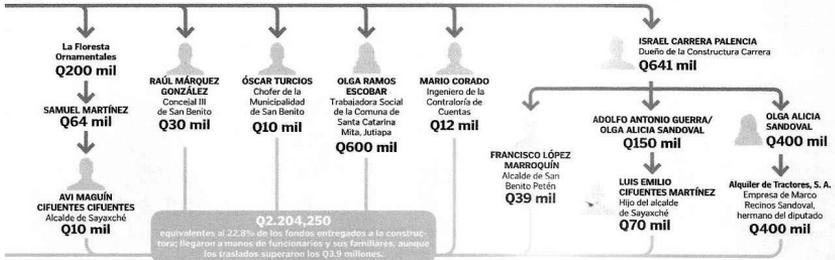
Carlos Patricio Rodríguez, fiscal contra el Lavado de Dinero, expresó que la investigación avanza y que se han efectuado pesquisas en la localidad.

Agregó que están a la espera de un informe de la Contraloría General de Cuentas, en el cual se deberá detallar la situación de las comunas implicadas.

Al respecto, Alejandro De León, director de municipalidades de la Contraloría, refirió que se prevé que durante la primera quincena de enero ya esté listo el informe que será trasladado al MP.

“Estamos en la etapa de culminación del trabajo de campo; además, pedimos documentos y cheques a constructoras y organizaciones no gubernamentales, así como verificación de la obra, para ver si está completa y conocer su calidad”, explicó.

Por sospechas de lavado de dinero, la Intendencia de Verificación Especial de la Superintendencia de Bancos había presentado en agosto último más de 15 denuncias en el MP.



4.1.7 Análisis de los tipos de crónicas halladas

Basados en la clasificación de crónicas por tipo, que plantea Martínez Albertos (1992), las cinco crónicas encontradas en Prensa Libre durante los tres meses de evaluación, se encuentran en la siguiente categoría.

Tres de ellas cumplieron con la característica enmarcada en la crónica noticiosa y dos de ellas en la crónica política.

Cuadro 7

Tipo de Crónica	Octubre	Noviembre	Diciembre
Crónica noticiosa	2	1	
Crónica política		1	1

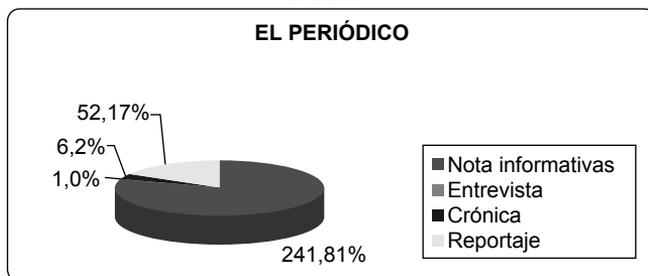
EL PERIÓDICO

4.2 El Periódico:

De un total de 300 notas periodísticas publicadas en El Periódico, el género crónica se utilizó en 6 oportunidades durante los tres meses evaluados, lo que significó el 2 por ciento. Las informaciones restantes se plantearon en 241 notas informativas, con un 81 por ciento, 52 reportajes, lo que representó un 17 por ciento y 1 entrevista.

Cuadro 8				
Notas informativas	Entrevista	Crónica	Reportaje	Total
241	1	6	52	300

Gráfica 5

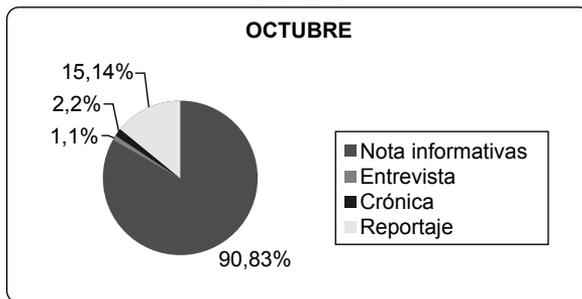


4.2.1 Análisis cuantitativo de OCTUBRE

En octubre se hallaron dos crónicas frente a 90 notas, informativas, 15 reportajes y 1 entrevista.

Cuadro 9				
Notas informativas	Entrevista	Crónica	Reportaje	Total
90	1	2	15	108

Gráfica 6



4.2.2 Análisis cualitativo de la temática abordada OCTUBRE

En este mes la temática de las crónicas se refirió una a lo que en los diarios han llamado servicios y la segunda abordó la temática de seguridad y justicia.

Cuadro 10

Día/mes/año	Temática
Jueves 08/10/2009	Servicios
Domingo 11/10/2009	Seguridad

La primera de las crónicas encontradas fue el 8 de octubre la temática no tiene relación ni con temas políticos, ni económicos y tampoco de seguridad, esta hace una narración de lo que los diarios han denominado información de servicios, titulada: **“Vendedores de la Sexta Avenida podrían migrar”**.

Se describe de una forma narrativa utilizando tiempos y espacios, cómo los vendedores de la sexta avenida de la zona 1 serán trasladados a otro lugar, por parte de la Municipalidad capitalina. (Ver Crónica 6).

Crónica 6

el Periódico de Guatemala » País » Vendedores de la Sexta Avenida ...

<http://www.elperiodico.com.gt/es/20091008/pais/118828/>



Haz esta tu página de inicio Nuestra Redacción Contacto Ayuda Aviso Legal

Buscar

Guatemala, Jueves 08 de octubre de 2009

Portada País Economía Opinión Deportes elMundo Cultura Ciencia & Tecnología Investigación Domingo Suplementos Obituario

País:

Vendedores de la Sexta Avenida podrían migrar

Los Amates, es el nombre de la plaza que Tu Muni les ha ofrecido reacondicionar para que gocen de las ventajas que durante 30 años las aceras les negaron.

Por: Carlos Rigalt C.



Foto: Daniela Morales

la comuna exhibe la maqueta de la nueva ubicación de los vendedores en la Casa Ibarquien.

Cifras

100 mil personas diarias circulan por el centro.
300 vendedores han visitado la exposición.

En los años sesenta y setenta, el Centro Histórico -en ese entonces era simplemente "el centro"- era el corazón de los negocios, los grandes bancos, los mejores restaurantes... Y de la vida social: el club Americano, el Club Guatemala... Con el paso de los años muchas familias emigraron a los suburbios, tras el terremoto de 1976 el fenómeno migratorio desde el interior del país hacia lugares alejados al centro -colonia Bebanja-, 4 de febrero, el Amparo fue creciendo.

Comenzó a aparecer los primeros puestos de vendedores callejeros en áreas como la 5a. avenida entre 15 y 18 calle. Treinta años después, estos han logrado abarrotar la Sexta Avenida, desde la Plaza Central hasta la 18 calle, sumando más de 650 inscritos oficialmente en el Sindicato de Vendedores de la Sexta Avenida.

Aunque esporádicamente se ha hablado de su traslado, el tema se ha vuelto inminente con la próxima habilitación del ramal norte del Transmetro.

Cuando el jurí del reordenamiento de las ciudades latinoamericanas, el colombiano Hugo Acero visitó el país, mencionó entre las principales medidas tomadas en Bogotá el que las distintas instituciones se dedicaran a hacer "lo que les tocaba". La empresa eléctrica a iluminar los barrios, la de la limpieza a recoger la basura. Las experiencias Acero le demostraron que "el Estado no puede exigirle a la gente que participe si antes él no está organizado". Sobre esa premisa, Tu Muni podría dirimir el pulso que mantiene con los vendedores de la Sexta Avenida.

Desde el 5 de octubre está abierta en la Casa Ibarquien la exposición Programa de Modernización de la Economía Popular, donde se muestran los planes de Tu Muni para el reordenamiento de los vendedores de la 6a. avenida, y la maqueta de la Galería El Amate, el lugar escogido.

En el plan habrá espacio para los 650 vendedores, más una serie de facilidades para atraer a los compradores y proveerles de seguridad a los comerciantes. Entre ellas una "food court".

Además, dos metros cuadrado adicionales a los dos con que contaban en la sexta avenida. Los vendedores dialogan con Tu Muni durante dos años. Las opiniones están compartidas. Filiberto Morales, quien tiene un puesto de ropa de niños en el lugar desde hace 20 años dice: "Todo está bien, pero no sabemos si los compradores van a llegar. El lugar está escondido".

Imprimir Enviar nota Corregir Comparar

Agregar comentario:

Nombre y apellido:

Correo:

Título:

Reglas para comentar en el foro

Este espacio es para promover el diálogo, compartir, discutir y argumentar sobre el artículo publicado, únicamente.

Se prohíben mensajes que contengan:

- Ataques personales, insultos, acusaciones o faltas de respeto
- Mensajes incoherentes, sin objeto

elPeriodico

Envía elperiodico al 7111



Ranking

La segunda crónica está relacionada con el tema judicial publicada el 11 de octubre, titulada: **“CC deniega nueva revisión de casos de magistrados con veto”**.

Se utilizó el género crónica para describir una resolución emitida por la Corte de Constitucionalidad para declarar como válida la elección realizada por el Congreso de la República de los magistrados de la Corte Suprema de Justicia. (Ver Crónica 7).

Crónica 7

el Periódico de Guatemala » Portada » CC deniega nueva revisión de ...

<http://www.elperiodico.com.gt/es/20091011/portada/119199/>



Haz esta tu página de inicio [Nuestra Redacción](#) [Contacto](#) [Ayuda](#) [Aviso Legal](#)

Buscar

Guatemala, domingo 11 de octubre de 2009

[Portada](#) [País](#) [Economía](#) [Opinión](#) [Deportes](#) [elMundo](#) [Cultura](#) [Ciencia & Tecnología](#) [Investigación](#) [Domingo](#) [Suplementos](#) [Obituario](#)

Portada:

CC deniega nueva revisión de casos de magistrados con veto

Después de deliberar por 14 horas, la CC decidió por votos divididos que no corresponde ordenar de nuevo que se revisen casos de magistrados objetados.

Por: [Juan Manuel Castillo/Julio Revolorio](#)



Foto: [Dorian Morales](#)

Durante un receso, Juan Francisco Flores informó que no se llegaba a un acuerdo final.

Cifra

14 HORAS

de análisis realizaron los cinco magistrados de la CC que resolvieron en cuanto a la revisión de casos.

“Por consiguiente, con estimado y tomando en cuenta que apenas restarían 48 horas para que se inicie el día de toma de posesión de los magistrados que integrarán la Corte Suprema de Justicia, para el periodo 2009-2014, se impone el valor de seguridad jurídica y la preservación de la institucionalidad, como condición básica para la realización de la justicia y el bien común, esta corte declara sin lugar la denuncia de inejecución de lo resuelto y manda dar por terminado la fase del amparo provisional en su oportunidad decretado y que se da por cumplido”, refiere la resolución emitida esta madrugada.

Se concluye que los diputados sí acataron la orden de revisar los expedientes de los magistrados electos sobre quienes pesaban señalamientos.

La acción legal interpuesta por los abogados Luis Alfonso Carrillo Marroquín, Joaquín Alvarado Porres y Francisco Chávez Bosques, argumentaba que el Legislativo no cumplió con lo ordenado de revisar los expedientes que contenían señalamiento contra nueve candidatos vetados por la sociedad civil y la Comisión Internacional contra la Impunidad en Guatemala (CICIG).

El Congreso dejó fuera a Jacketine España, Manuel Pocasangre y Elda Nájera el pasado 8 de octubre.

Una larga jornada

A las 10:00 horas, el presidente del Congreso de la República, Roberto Alejos, entregó el informe solicitado por la CC.

Desde esa hora, se inició la discusión del expediente. Transcurridas 12 horas de deliberación y en un momento de receso el cual fue fijado en 45 minutos a partir de las 22:00 horas, el presidente de la CC, Juan Francisco Flores Juárez, dijo que tanto él, y como el magistrado Alejandro Maldonado Aguirre presentaron 2 iniciativas para resolver el caso, pero no se llegaba a un consenso por la forma de redacción del fallo.

Imprimir [Enviar nota](#) [Corregir](#) [Compartir](#)

Agregar comentario:

Nombre y apellido:

Más en esta sección

- [Portillo: un eslabón más de una extensa y poderosa cadena](#)
- [Portillo va a prisión](#)
- [Portillo regresa a Tribunales](#)
- [Capturan a Portillo en Izabal](#)
- [Tres casos de lavado forman el juicio que la corte de Nueva York lleva contra portillo](#)
- [Alfonso Portillo vuelve al estatus de prófugo de la justicia](#)
- [Buscan a Alfonso Portillo para extraditarlo a Estados Unidos](#)
- [Se activa el caso Muz: MP solicita a Juegado la reserva para el caso](#)
- [Trasladas a pandilleros a la capital](#)
- [CICIG da golpe: desentraña muerte de cinco policías en Amatlán](#)

elPeriodico

Envía
elperiodico al
7111



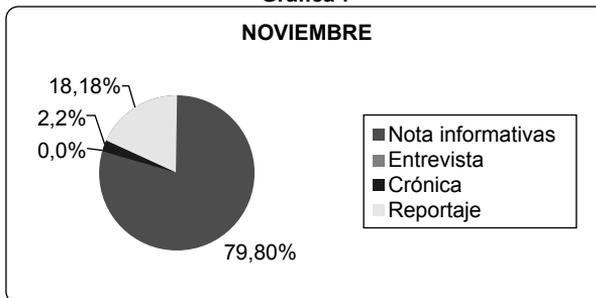
Ranking

4.2.3 Análisis cuantitativo de NOVIEMBRE

En noviembre se publicaron también dos crónicas de un total de 99 notas periodísticas, el resto fueron 79 notas informativas, 18 reportajes. En este mes no se halló ninguna entrevista.

Cuadro 11				
Nota informativas	Entrevista	Crónica	Reportaje	Total
79	0	2	18	99

Gráfica 7



4.2.4 Análisis cualitativo de la temática abordada en NOVIEMBRE

En este mes las dos crónicas halladas se refirieron a temas de seguridad y justicia.

Cuadro 12

Día/mes/año	Temática
Domingo 01/11/2009	Seguridad
Domingo 01/11/2009	Seguridad

Las dos crónicas fueron publicadas el 1 de noviembre. La primera de ellas se refirió a tema de seguridad, titulada **“Una nueva serie de ataques contra seis guardias del SP”**.

Es una crónica no muy extensa en espacio, en la que relata con hechos basados en el tiempo, cómo en dos lugares fueron agredidos seis guardias del Sistema Penitenciario, en el que cinco resultaron heridos y uno murió. (Ver Crónica 8).



Guatemala, domingo 01 de noviembre de 2009

Portada País Economía Opinión Deportes elMundo Cultura Ciencia & Tecnología Investigación Domingo Suplementos Obituario

País:

Una nueva serie de ataques contra seis guardias del SP

En dos lugares fueron agredidos seis guardias del Sistema Penitenciario. Cinco resultaron heridos y uno murió. En 2009 han muerto ocho en situaciones similares.

Por: Luis Ángel Sos



Foto: Luis Sos

Los bomberos voluntarios ingresan a la emergencia del Hospital General San Juan de Dios a Byron Humberto Fivara, de 28 años, uno de los agorotes heridos.

Otros ataques

7 de septiembre
«Cinco personas entre guardias y autoridades del SP murieron en tres diferentes ataques perpetrados presuntamente por pandilleros que se hubieron opuesto al traslado de 10 pandilleros a una cárcel de máxima seguridad.

9 de octubre
«Dos policías murieron y tres más resultaron heridos en cinco atentados diferentes. Estos, dijeron en su oportunidad en el Ministerio de Gobernación, también tuvieron su origen en el traslado de otro grupo de pandilleros a la cárcel de máxima seguridad en Fraijanes.

presía el servicio a personas que se dirigen a la Granja de Rehabilitación Pavón. Algunos de los pasajeros le dijeron a la Policía que observaron cuando dos hombres se acercaron y dispararon contra una pareja. Ambos guardias vestidos de particular. En el lugar murió Marco Antonio Ordóñez. Los bomberos trasladaron a varias personas con heridas leves o porque restos de vidrio de las ventanas que se quebraron con los disparos, se les incrustaron en el cuerpo.

El ministro de Gobernación, Raúl Velásquez, informó que la Hipótesis que manejan sobre los ataques es que se derivaron del traslado del reo Carlos Orellana (capturado en 2007 por la mayoría de los tres diputados salvadoreños) de la cárcel de máxima seguridad hacia Pavón. Según el funcionario, es una maniobra para desestabilizar como lo hicieron, supuestamente, pandilleros en septiembre, con ataque a guardias del SP o hace unas semanas contra agentes del PNC.

En esta ocasión la táctica fue diferente. No fue un ataque retador como cuando atacaron, de forma coordinada, a vehículos identificados del Sistema Penitenciario (SP) o radiopatrullas de la Policía Nacional Civil (PNC). Ahora no corrieron el riesgo. No. Ahora lo hicieron contra guardias que habían salido de descanso: sin uniforme y sin armas. Los dos ataques de este sábado ocurrieron con 15 minutos de diferencia. A pocos kilómetros de centros de reclusión.

El primero: 09:30 horas

La agresión ocurrió en la 27 calle y 2a. avenida en la zona 5, a pocos metros del lugar que es conocido como El Muñeco. Allí fue atacado un taxi que había partido 15 minutos antes de cercanías del Centro Preventivo de la zona 18. Cuatro guardias carcelarios que salieron de descanso. Como es habitual en ellos, fueron llevados compartidos para salir del lugar.

Los testigos le dijeron a la Policía Nacional Civil que los agresores viajaban en otro vehículo, entre ellos dicen que desde una motocicleta se acercaron y les dispararon a quemarropa. El resultado: tres de ellos heridos, uno de gravedad y uno más que resultó muerto. Los bomberos los trasladaron al Hospital General San Juan de Dios.

Minutos después, cuando las autoridades del SP no enteraban de este suceso, ocurrió el segundo ataque. Un vehículo con cuatro guardias del SP y un hombre armado atacaron a un microbús en un

Más en esta sección

- Su último refugio
- Rosenberg: defensores piden polígrafo a delatores
- Helen Mack a cargo de la Comisión de Reforma Política
- Consejos de Desarrollo con recursos ajustados
- Se buscan fondos para pagar los fletes hacia Haití
- Salud comca anticonceptivos a Naciones Unidas por Q13.5 millones
- Entregan Q29.6 millones a la UNOP
- Dos muertos y un policía herido en zona 4
- El destino era Belice pero terminó en el Centro Preventivo de la zona 18
- Ex presidente Portillo es trasladado a prisión

Suscríbete y recibe noticias en tu Tigo



Ranking

Imprimir Enviar nota Corregir Compartir

Agregar comentario:

Nombre y apellido:
 Correo:
 Título:

Reglas para comentar en el foro

Este espacio es para promover el diálogo, compartir, discutir y argumentar sobre el artículo presentado únicamente.

La siguiente crónica también aparece el 1 de noviembre, se basa en una nota conocida como de servicios, titulada: “La inesperada visita para los reyes del balón, los Globetrotters”.

El periodista tiene la habilidad de narrar como un grupo de jóvenes, la mayoría en su fase terminal de cáncer, se dirigen a participar a un juego de basketball. (Ver Crónica 9).

Crónica 9

el Periódico de Guatemala » País » La inesperada visita para los reyes...

<http://www.elperiodico.com.gt/es/20091101/pais/122593/>



Guatemala, domingo 01 de noviembre de 2009

Portada País Economía Opinión Deportes eMundo Cultura Ciencia & Tecnología Investigación Domingo Suplementos Obituario

País:

La inesperada visita para los reyes del balón, los Globetrotters

Un grupo de chicos, la mayoría en su fase terminal de cáncer, se convirtió en los invitados de los Trotamundos. Recordaron a todos que se vive un día a la vez.

Por: Claudia Palma



Foto: Luis Soto
Un Trotamundos regala un uniforme a los niños. La última espera el autógrafo.

Una tormenta temazá impide a Miriam Ríos avanzar en su panel azul hacia el Domo de la zona 13. La camioneta va repleta de chicos. La mayoría de ellos no sobrepasa los 12 años y lleva las mascarillas pegadas al vidrio.

Miriam ha atravesado media ciudad para recogerlos. La mayoría son enfermos de cáncer en su etapa terminal, aunque no lo parecen. Sentados en la camioneta con sus ponchos, sus cachuchas y sus camisetitas de Jordan, se confundirían con cualquier otro espectáculo que ayer por la tarde asistió al show de los magos en balón: los Globetrotters.

Durante el recorrido no hay tiempo para decirle al dolor, en la enfermedad, mucho menos en la muerte. Como dice Cristina, la madre de un pequeño de tres años con un tumor en el pulmón que ha sido sometido a cinco cirugías, "tiene muy poco tiempo para vivir un día a la vez".

Sentado detrás de ella está Zubin, de 11 años. Hace tres meses viajó por primera vez en avión a Washington. Fue a conocer la Casa Blanca, comentó, después de ganar un concurso de dibujo.

En la siguiente fila, frotoándose las manos nervioso, está Carlos con su camiseta de los Wizards cuyos glóbulos blancos disminuyen cada día, pero él se alienta al sueño de jugar básquetbol.

Por fin, la camioneta de la Fundación Jumar abandona su estaciona en la parte de atrás del Domo. Los pequeños atraviesan el túnel. Durante los siguientes minutos tendrán los abrazos de sus protagonistas del show cesterero.

Ant y "Bam Bam"

Ant Adkins se comiencive cuando lo explican quiénes son sus inesperados visitantes. Su ma Seta, quien le enseñó a jugar básquetbol, murió recientemente víctima de cáncer. "No faltaba a uno sólo de mis partidos", dice el jugador que prefirió los Globetrotters a la NBA.

Esa tarde, todos tienen a alguien a quien recordar. Solomon Ramiro Bam Bam recuerda a su mejor amigo, James, quien murió de cáncer a los 12 años.

Minutos antes del partido, se hacen ejercicios de estiramiento. Pero también se canta, se baila. Este año la gira abarca más de 200 países.

Bam Bam cuenta que sólo permanece tres meses al año en casa y no consecutivos.

El show comienza. El panameño Special K y Swooner Christensen, quien ostenta el récord mundial Guinness de sostener y hacer girar el balón sobre su cabeza, arrancan los gritos del público.

Sentados a escasos metros de la cancha, la docena de chicos se levanta, aplaude y grita cuando las camionetas puestas de los Globetrotters cuando comienza el partido frente al eterno rival de los equipos, el Washington Generals.

Cuando Ant pasa frente a ellos, parece reconocerse los entre el público. Talma se ajusta la mascarilla, gana el ojo y agita el anteojo bruto que le queda después de la amputación que sufrió hace unos meses. Hay tanta vida en ella, en toda la fila de los invitados especiales de los Globetrotters, que no hay tiempo para pensar en un final cercano.

Más en esta sección

- Su último refugio
- Rosenberg: defensores piden polígono a delatores
- Helen Mack a cargo de la Comisión de Reforma Política
- Consejo de Desarrollo con recursos ajustados
- Se buscan fondos para pagar los fletes hacia Haití
- Salud compra anticonceptivos a Naciones Unidas por Q15.5 millones
- Enviarán Q26.6 millones a la UNOP
- Dos muertos y un policía herido en zona 4
- El delito en Belice pero terminó en el Centro Financiero de la zona 18
- Ex presidente Partido es trasladado a prisión

Suscríbete
y recibe
noticias en
tu Tigo



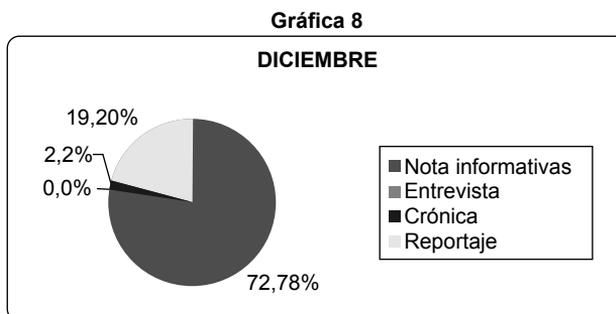
Ranking

Imprimir Enviar nota Corregir Compartir

4.2.5 Análisis cuantitativo de DICIEMBRE

Al igual que en los otros dos meses analizados, en diciembre también se hallaron dos crónicas dentro de 93 notas periodísticas publicadas, las restantes fueron 72 notas informativas, 19 reportajes y ninguna entrevista.

Nota informativas	Entrevista	Crónica	Reportaje	Total
72	0	2	19	93



4.2.6 Análisis cualitativo de la temática abordada en DICIEMBRE

En diciembre también se publicaron dos crónicas, la primera de ellas sobre seguridad y justicia y la segunda sobre aspectos de servicios.

Día/mes/año	Temática
Lunes 07/12/2009	Seguridad
Domingo 03/12/2009	Servicios

La primera de las crónicas fue publicada el 7 de diciembre y el tema está relacionado con sucesos en materia de seguridad, titulada: “**Tarde de caos en Panajachel**”.

La crónica se refiere a los hechos de violencia ocurridos en Panajachel, Sololá, cuando pobladores mataron a un supuesto ladrón y estuvieron a punto de linchar a tres mujeres. (Ver Crónica 10).

Pais:

Tarde de caos en Panajachel

Un ambiente violento se vivió ayer en Panajachel, Sololá, cuando pobladores mataron a un supuesto ladrón y estuvieron a punto de linchar a tres mujeres.

Por: Lucía Escobar



Foto: camino Surusa Foto
Los pobladores y los agentes se enfrentaron quedando cuatro patrullas destruidas.

El saldo de la jornada

Un hombre murió linchado, quien fue identificado como Walter González, cuatro patrullas fueron quemadas, varios vehículos dañados, una gasolinera, la subestación de la Policía y la municipalidad sufrieron daños, cuatro agentes de la PNC se encuentran heridos, varios civiles y niños se intoxicaron o fueron golpeados con piedras, el mercado y los comercios cerraron temprano y decenas de turistas salieron espantados de Atitlán. Ese fue el saldo de este primer domingo de diciembre. Las mujeres fueron identificadas como Nora Vicente Castillo, Yanet González García Silvia González García (embarazada de siete meses).

cara para ver si no era un familiar.

Me colé entre la gente bajo la estatua del dinosaurio y escuché al borracho del pueblo pedir gasolina.

No logré localizar a un solo líder incitador, de todas partes a mi alrededor surgían voces que bromaban; sólo les vamos a aplicar justicia popular, ¡sáquenlas, no las queremos quemar sólo que hablen. Frente a nosotros, unos 14 policías resguardaban la Municipalidad y la cárcel donde tenían a las mujeres.

De repente, la estampida humana, gente corriendo hacia todas partes, disparos, gritos y humo.

Corrí hacia el mercado, metiéndome en callejones, empujada por la gente, los ojos lagrimeando, pánico en toda la cara. De la parte de atrás del mercado, comenzaron a salir cientos de niños llorando, señoras con sus ventanitas, turistas y locales. Los jóvenes comenzaron a taparse la cara con trapos y playeras y a recoger piedras y envases de vidrio del suelo para tirarlos a los policías.

Pasaron un par de horas así, los policías avanzaban y el grupo se dispersaba y se unía.

Una patrulla intentó sacar a las presuntas ladronas (una de ellas embarazada) del pueblo y a la altura del mirador de San Jorge, fueron copados por gente de Sololá y de Panajachel.

A las cuatro de la tarde, cientos de personas con las cabezas tapadas bajaron a pie de San Jorge con las mujeres amarradas y algo golpeadas, pasaron a un lado de la Santander desierta y llegaron de nuevo frente a la Municipalidad.

Cuando ya todos pensaban que las mujeres morirían quemadas pues ya tenían gasolina encima, de nuevo una estampida, humo y gases lacrimógenos, la muchedumbre volvió a dispersarse y las mujeres se salvaron de milagro.

A las 10:30 horas llegó la vecina a contarme que agarraron a tres mujeres y un hombre robando cortes y gülpiles en el mercado central. "Los están paseando en la Santander y los quieren quemar, andá a ver". Quise decir que no cubro linchamientos, pero no hablé.

Sali directo a la tienda de mi vecindad en el Barrio Jucanya para preguntarle al tendero si había escuchado algo. "No, eso fue la semana pasada en Sololá cuando lincharon a dos mareros que intentaron extorsionar a un piloto y luego lo asesinaron".

Caminé hacia el puente La Amistad, y en el camino me entró otra llamada. "Ya mataron al hombre, el cadáver está frente a la Municipalidad, ¿no vas a ir a cubrirlo?".

Me temblaron las piernas y caminé hacia el mercado. Recordé que anteayer en una manifestación de mototaxis contra el proyecto de volver postalma la calle Santander, escuché decir a dos jóvenes que ojálá en Pana fueran como los sololátecos que no se dejan. "Quememos a dos indios, a ver si no hacen caso".

Llegué frente a la Iglesia católica y vi gente armando un árbol de navidad. A menos de cien metros, frente a la Estación de Policía Nacional Civil, estaban reunidas unas mil personas. Tirado a media calle un cuerpo envuelto en nylon negro. Una anciana kaqchikel se acercó a descubrirle la

Más en esta sección

- La historia detrás de la muerte del piloto José Chajón
- Otro peligro amenaza al lago: el deseno del turismo
- Se conocieron más denuncias de hombres agredidos
- PNC reporta 279 bajas desde su creación
- CSJ aún no resuelve el caso de antejuicio contra alcalde de Antigua
- Ejecutivo fija plazo de tres meses para aprobar la reforma fiscal
- PDI resalta serias violaciones a la Ley de Acceso a la Información
- Caso Portillo, un partaguas en la historia política del país
- Médicos deciden la próxima semana si van a paro nacional
- Entrevista: Señalan que el próximo fiscal debe garantizar independencia al MP

elPeriodico



La segunda crónica apareció el 13 de diciembre, con la nota titulada: “Vivir 14 meses en el Parque Central”.

Es una crónica relatada en un espacio pequeño, en la que se relata cómo los 27 sindicalistas que llevaban varios meses de estar ubicados en la Palaza Central, fueron desalojados y posteriormente trasladados a la Catedral Metropolitana. (Ver Crónica 11).

Crónica 11

el Periódico de Guatemala » País » Vivir 14 meses en el Parque Central

<http://www.elperiodico.com.gt/es/20091213/pais/128389/>



Haz esta tu página de inicio Nuestra Redacción Contacto Ayuda Aviso Legal

Buscar

Guatemala, domingo 13 de diciembre de 2009

Portada País Economía Opinión Deportes elMundo Cultura Ciencia & Tecnología Investigación Domingo Suplementos Obituario

Pais:

Vivir 14 meses en el Parque Central

Después de ser desalojados, los 27 sindicalistas se trasladaron al frente de la Catedral Metropolitana.

Por: *Marta Sandoval*



Foto: José M. Lam

Los sindicalistas trasladaron sus protestas frente a la Catedral Metropolitana.

Activistas heridos

«En su esfuerzo por sacar a los trabajadores, el jueves los agentes policíacos se pasaron llevando también a los activistas por los derechos humanos. «Apalearon a personal de la oficina», cuenta Nery Rodenas de la Oficina de Derechos Humanos del Arzobispado de Guatemala (ODHAIG), quien terminó con la cara y los ojos ardiendo a causa del gas pimienta que le lanzaron. Ildavia Hernández, de Sedem, resultó también con heridas, lo mismo que Lusa Nicolau de la ODHAG.

Ministro de Trabajo fracasaron. Entonces la champa se convirtió en un hogar: tenían una estufa, catres, un televisor y un radio. “Todo se lo llevó la Policía”, dice Mario Mejía, uno de los manifestantes, “hasta unas piezas de pollo que teníamos”.

Para sobrevivir, lavan y cuidan carros en las calles cercanas. Algunos sindicalistas, ONG y transeúntes suelen llevarles agua y comida, y para ver a sus familias se turman. Pueden salir cuatro horas al día.

Andrés, otro de los trabajadores, tuvo que vender el pequeño terreno que sus padres le heredaron en Quiché. Lleva 19 meses sin trabajar y sus hijos de 1 y 3 años, necesitaban medicinas, así que no le quedó mucho y vendió su única propiedad para paliar la crisis económica. Dice que no van a claudicar hasta que les devuelvan sus empleos y les paguen los sueldos perdidos. Mientras tanto están esperando a que pase el concierto, que se vaya la televisión y así volver a armar su pequeña champa hogar.

No creyeron que iban a extrañar su improvisada champa de lámina. Aquellas paredes endebles que se agitaban con el viento y daban paso sin muchas restricciones a la lluvia. Ahora los 27 sindicalistas tuvieron que trasladar su protesta al frente de la Catedral Metropolitana, donde las cámaras de televisión no los alcanzan. “Que pase el concierto y nos regresamos al parque”, dice uno de ellos con la mirada baja, mientras los otros observan con recelo cómo un enorme escenario se arma en el sitio donde llevaban más de un año protestando.

Y extrañan la champa porque ahora viven en tres estrechas gradas, sus almohadas están acomodadas encima de los contorneados barrotes de la iglesia, tienen que encoger los pies cada vez que pasa un peatón y para defenderse del sol no les queda más que cartones o cuadernos.

Llegaron hace 14 meses, decididos a vivir frente al Palacio Nacional el tiempo que hiciera falta hasta que el Gobierno pusiera atención a sus demandas. Aseguran haber sido despedidos cuando intentaron formar un sindicato. Quieren que les devuelvan sus trabajos y que les paguen los sueldos perdidos. Pero el tiempo fue pasando y las semanas se volvieron meses y los intentos de diálogo con el

Más en esta sección

- La historia detrás de la muerte del piloto José Chajón
- Otro peligro amenaza al lago: el descenso del turismo
- Se conocieron más denuncias de hombres agredidos
- PHC reporta 279 bajas desde su creación
- CSJ aún no resuelve el caso de antejuicio contra alcalde de Antigua
- Ejecutivo fija plazo de tres meses para aprobar la reforma fiscal
- PDH resalta serias violaciones a la Ley de Acceso a la Información
- Caso Portillo, un partaguas en la historia política del país
- Médicos deciden la próxima semana si van a paro nacional
- Entrevista: Señalan que el próximo fiscal debe garantizar independencia al MP

Imprimir Enviar nota Corregir Compartir

Agregar comentario:

Nombre y apellido:

Correo:

Título:

Reglas para comentar en el foro

Este espacio es para promover el diálogo, compartir, discutir y argumentar sobre el artículo publicado, únicamente.

- Se prohíben mensajes que contengan:
- Ataques personales, insultos, acusaciones o faltas de respeto
 - Mensajes incoherentes, sin objeto alguno o comerciales

Suscríbete y recibe noticias en tu Tigo



4.2.7 Análisis de los tipos de crónicas halladas

Se encontraron dos tipos de crónicas en El Periódico: local y noticiosa, lo cual encaja dentro de los planteamientos teóricos que describe Martínez Albertos (1992), acerca de la clasificación de las crónicas.

Dos de ellas cumplieron con la característica enmarcada en la **crónica local** y las cuatro restantes en la **crónica noticiosa**.

Cuadro 15

Tipo de Crónica	Octubre	Noviembre	Diciembre
Crónica local	1		1
Crónica noticiosa	1	2	1

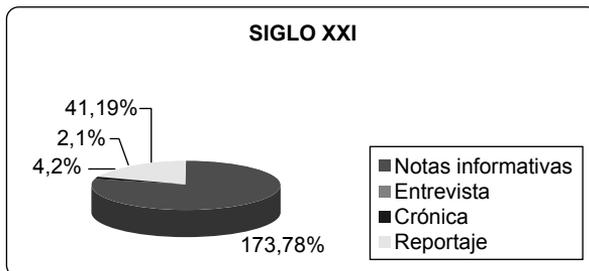
SIGLO VEINTIUNO

4.3 Siglo Veintiuno:

De acuerdo con los análisis efectuados, la diferencia entre los dos medios impresos antes evaluados, es el matutino Siglo Veintiuno, en donde en tres meses de monitoreo, de un total de 224 notas publicadas, sólo se hallaron dos del género crónica, lo que representó tan solo un uno por ciento. Las restantes fueron 173 notas informativas, es decir, un 79 por ciento; 41 reportajes, con el 19 por ciento y 4 entrevistas, con el 2 por ciento.

Cuadro 16				
Nota informativa	Entrevista	Crónica	Reportaje	Total
173	4	2	41	224

Gráfica 9

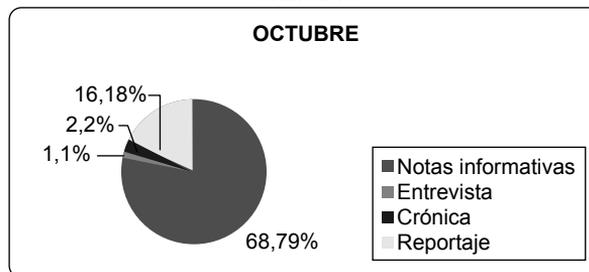


4.3.1 Análisis cuantitativo de OCTUBRE

En este mes, de un total de 87 notas periodísticas se encontraron dos crónicas, 68 notas informativas, 16 reportajes y 1 entrevista.

Cuadro 17				
Nota informativa	Entrevista	Crónica	Reportaje	Total
68	1	2	16	87

Gráfica 10



4.3.2 Análisis cualitativo de la temática abordada en OCTUBRE

En octubre se hallaron dos crónicas la primera de ellas abordó el tema económico y la segunda de seguridad y justicia.

Cuadro 18

Temática	
Lunes 19/10/2009	Económico
Lunes 26/10/2009	Justicia

La primera de las crónicas fue publicada el 18 de octubre, está relacionada con el tema judicial: **“Caso Bancafé cumple 3 años sin llegar a juicio”**.

El periodista relata por medio del tiempo los hechos que han sucedido a lo largo de un caso que lleva más de tres años en los tribunales de justicia sin resultado alguno, detalla paso a paso cómo de las 18 personas arraigadas por las autoridades al inicio de la investigación, sólo hay 4 procesadas. (Ver Crónica 12).

SIGLOXXI ÚLTIMA HORA

Inicio Nacional Páso Opinión Vida Deportes Fotos del Día Suplementos Club21 Suscripciones Contactenos Buscar

NOTICIAS DE HOY

- SEGURIDAD**
Joven muere baleado en Piedra Parada
- EN LA BIBIA**
Reputan denuncias de delitos contra mujeres
- PILSO**
Guatemala va por 4.500 megavatios en dos décadas
- EMPRESAS**
Tipo consorcio mercado rural
- NACIONALES**
IGSS y Meti región desde
- INTERNACIONALES**
Luchan a líderes de Guardianes de la Revolución
- VIDA**
"La cultura de Hollywood es obsecamiento opresor"
- CINE**
América a los participantes del Festival Áuro 2009
- TECNOLOGÍA (VIDA)**
Conecta a artistas visuales
- FÚTBOL**
Sólo un puntito
- BASEBALL**
Una máquina
- MOTOR**
(Clampet)
- DEPORTES**
Mercan el paso

Guatemala, 19 de Octubre 2009 (Ir a fecha de hoy)

Imprimir artículo



Caso Bancafé cumple 3 años sin llegar a juicio

De las 18 personas arraigadas por las autoridades al inicio de la investigación del caso, sólo hay 4 procesadas.

Mercedes Linda Contreras, Siglo 21 | munda@sigloxxi.com

La suspensión de operaciones del Banco del Café, S.A. (Bancafé), fue ordenada el 19 de octubre de 2006 por la Junta Monetaria. El cierre de la entidad bancaria fue el inicio de una investigación penal, por presunto fraude, la cual derivó en órdenes de captura y procesos, pero 3 años después no hay juicio alguno contra los sindicados.

Al inicio de la pesquisa se giraron arraigos contra 17 accionistas y directivos de Bancafé, pero a la fecha sólo 4 están procesados y 6 permanecen prófugos (lea: Preparan extradición).

La jueza Marta Sierra de Stalling, a cargo del Juzgado Octavo de Instancia Penal, conoce del proceso por el préstamo millionario que Bancafé otorgó, supuestamente, en forma anónima, a un particular.

"No hay agravados y no puede haberlos, ya que se trata del préstamo con garantía fiduciaria que hizo Bancafé", indicó Sierra.

Por dicho crédito están procesados Celeste Aída Desirée Soto Veloz, Eduardo González Rivera y Jorge González Castillo. Se les sindicó por estafa, mediante contrato simulado, por el préstamo de Q30 millones a Miguel Fernández. Esta transacción se relaciona con la entidad Valores e Inversiones del País (Vipaas), la cual, según las autoridades, funcionaba anormalmente en Bancafé (lea: Liquidado).

Los retrasos

Para el 15 de octubre estaba programada la audiencia de apertura a juicio, en la cual Sierra debe decidir si los aludidos son enviados a juicio ante un tribunal de Sentencia, pero una recusación del Ministerio Público (MP) contra la juzgadora impidió que se realizara.

"El MP los está acusando y ellos mismos están atrasando el proceso", afirmó David Abbott, defensor de los aludidos.

Pero el fiscal de la Unidad de Bancos, Keyber Sical, asegura que la recusación se debe a que "la jueza emitió opinión al decir que se debía juzgar por lo Civil antes que por lo Penal".

Pero el MP no es el único que recusa a la juzgadora. La Corporación Financiera Nacional (Corfina), como querrelante adhesivo, también pone en duda su imparcialidad. "La Sala Segunda de Apelaciones, ya había resuelto sin lugar la recusación planteada por el MP, y ahora Corfina hace exactamente lo mismo, con los mismos argumentos", señala Abbott.

Quien supuestamente está más cerca de sentarse en el banquillo es Álvaro Maldonado Velásquez, a quien el MP acusa por caso especial de estafa, también por el crédito otorgado a Fernández. Pero las impugnaciones también han impedido que el proceso llegue a juicio.

"El abogado defensor ha presentado una serie de recursos para detener el proceso", indicó Sical.

PREPARAN EXTRADICIÓN

El MP busca extraditar, desde Austria, a Juan Carlos Maldonado Paz, gerente de Financiera del País y mandatario de Bancafé Internacional y Vipaas International Investments Corp. Se le sindicó de falsedad y caso especial de estafa.

"Tenemos bastante avanzada la extradición, pero no le puedo decir exactamente cómo vamos, porque podría perjudicar la investigación", indicó Keyber Sical, fiscal de la Unidad de Bancos.

José Luis Alejos, del bufete de José Toledo, a cargo de la defensa de Maldonado, afirma que su planteamiento es que antes de una persecución penal, los hechos por los que se señala a su cliente, deben ventilarse en la vía Civil.

La segunda y última de las crónicas halladas en este matutino también está relacionado con un tema judicial, titulada: **“Su captura... su juicio... Jorge Mario Paredes procesado en Nueva York”**.

Esta crónica sobresale del resto, ya que en los tres meses evaluados en los tres medios de comunicación, es la mejor de las crónicas encontradas. Tiene una rica descripción de lugares, tiempo y espacios, que relata con detalle una historia acerca de la captura y procesamiento del supuesto narcotraficante conocido como El Gordo, sin perder lo noticioso permite al lector situarse en el lugar. (Ver Crónica 13).

Es sin duda la mejor de las crónicas encontradas durante el período analizado.

Crónica 13

SIGLO XXI

http://128.121.66.148/1001185/518/6

SIGLO XXI ÚLTIMA HORA

Inicio Nacional Pulso Opinión Vida Deportes Fotos del Día Suplementos Club21 Si

NOTICIAS DE HOY

PULSO
Mapower: aumenta oferta externa de puestos técnicos

EMPRESAS
Años mínimos acaparan atención de las fábricas

NACIONALES
Sindicalistas reiteran que tomarán carteristas mañana

INTERNACIONALES
Sangriento ataque causa 132 muertos en Bagdad

VIDA
"Cambió para siempre"

FARÁNDULA
Las comedias no son para Aménbar

FAMILIA
Estímulo a sus hijos en estas vacaciones

ACTUALIDAD (VIDA)
Juanita Castro publica sus memorias

FÚTBOL
Keita brilla

BASEBALL
De vuelta...

DEPORTES
¡Fantástico!

Guatemala, 26 de Octubre 2009 ([Ir a fecha de hoy](#)) Imprimir artículo



Su captura... su juicio... Jorge Mario Paredes procesado en Nueva York

Un juego macabro de acusaciones entre detenidos por narcotráfico lleva a cabo en las cortes de Estados Unidos.

Julie Jópez, especial para Siglo Veintiuno |

Defensa de Paredes asegura que su cliente no es el Gordo, pese a que el colombiano Gabriel Horacio Botero lo señaló en una audiencia.

La mañana del 2 de mayo de 2008, el guatemalteco Jorge Mario Paredes dio su primera declaración, después de ser capturado. Estaba en el cárcel de Miami, Florida (EE. UU.), una escala antes de ser llevado a Nueva York. Lo entrevistó el agente Eric Weil, de la Administración de Control de Drogas (DEA, por sus siglas en inglés). Paredes había sido capturado horas antes en Honduras porque un informante le aseguró a la DEA que Paredes era el Gordo.

La voz de el Gordo fue escuchada en conversaciones telefónicas, grabadas en 2003, cuando desde Guatemala discutió la venta de droga y el cobro de las ganancias con el informante-delator en Nueva York. Un cargamento de cocaína en este caso eran 255 kilos de co-caína.

Weil informó a Paredes que tenía una acusación de narcotráfico en Nueva York, que sus declaraciones podrían ser usadas en su contra en una Corte que tenía derecho a permanecer callado. Según un informe que escribió, Paredes renunció a estos derechos y estaba dispuesto a hablar. Paredes luego diría que agentes de la DEA lo amenazararon con no volver a su familia si no declaraba, algo que la DEA negó.

La confesión

Paredes relató que vivía en Honduras, porque le aterrorizó que se hicieran públicas las acusaciones en su contra en Estados Unidos, y la recompensa...

Crónica 13 (segunda parte)

Siglo XXI

<http://128.121.66.148/noticias/318/b>

que las autoridades ofrecieron por información que llevara a su cajón (Q250 mil en Guatemala, \$5 millones en EE. UU.).

"Cuando se le preguntó por los 265 kilos de cocaína interceptados en mayo de 2003 en Nueva York, Paredes dijo que esa carga fue enviada por Turcios y León, y no por él", reza el informe de Weil. Unas semanas después, León, alias del colombiano Gabriel Horacio Botero Tavares, había sido condenado a 16 años de cárcel en una corte neoyorkina (vea: Historia de un operativo).

Lejos estaba Paredes de imaginar que el 30 de septiembre de 2009, el Corte del Distrito Sur de Nueva York, Botero lo acusaría de vuelta, frente a la jueza Deborah Batts y el jurado.

El fiscal Anirudh Bansal le preguntó a Botero por qué fue condenado, y respondió que le habían ordenado "reclamar parte de los 265 kilos" y que incautado era parte de lo que debía cobrar". Cuando el fiscal le preguntó parte de quién estaba haciendo ese cobro, Botero respondió "de parte de Jorge Mario Paredes". Cuando Bansal le preguntó si la persona a la que refería estaba en la Corte en ese momento, señaló a Paredes y dijo: "allí, tiene camisa clara y está sentado a la par de la señorita". La señora era Linda George, abogada defensora de Paredes.

El contra-ataque

La abogada no se quedó de brazos cruzados. Al final de la audiencia reclamó a la fiscalía por una nota que Botero envió a Paredes (estaban ambos encarcelados) en junio de 2009, en la que le decía, "no vaya a pensar, porque tengo un trato con el Gobierno y voy a declarar en su contra". George recordó que Botero era reincidente y le había enviado otra similar a su cliente en mayo pasado. La abogada lo tomó como amenaza hacia Paredes, a quien aconsejó declararse inocente, seguro que las grabaciones no contienen la voz de su cliente, según cuatro expertos en análisis de voz (lea: Un académico y dos intérpretes con Paredes).

El fiscal Bansal aclaró que ya había llamado la atención al testigo, Botero admitió que envió la nota y prometió no enviar más mensajes. Batts admitió que desconocía el envío de la segunda nota.

La jueza Batts anunció que "no podía asumir que el Señor Paredes es inventando todo" y que "tomaría los pasos que fueran necesarios" si el problema persistía. Unas horas antes, Botero reveló que la fiscalía le había prometido escribir una carta a la jueza, para solicitar la reducción de su sentencia. Dejó claro que, según la fiscalía, la carta no garantizaba que Batts, quien condenó a Botero después de que él se declaró culpable, podía tomar la carta en cuenta.

Sin aclarar

El cabo suelto en las declaraciones de Paredes y de Botero es el guatemalteco Otoniel Turcios Marroquín, alias Otto. El año pasado, Paredes dijo que Turcios había enviado los 265 kilos a Nueva York. También dijo que "recibió grandes cantidades de dólares de Otto Turcios para comprar fincas y casas en Izabal y Cobán", según el informe de Weil.

El informe consigna que Paredes dijo que "mientras nunca discutieron el origen del dinero con Turcios, él (Paredes) sospechaba que se trataba de ganancias de narcotráfico". En septiembre pasado, en el juicio, Batts declaró que Turcios sí estaba involucrado en actividades de narcotráfico en Guatemala. Sin embargo, también este año, una fuente de la Fiscalía Central de la Nar-coactividad en Guatemala divulgó que Turcios no es investigado por esa fiscalía.

Así las cosas, Otoniel Turcios ha corrido con mejor suerte que su hermano Isaias (condenado en Chicago a 9 años de cárcel por este caso), Botero y Paredes, contra quien el juicio sigue en curso en Nueva York.

UN ACADÉMICO Y DOS INTÉRPRETES CON PAREDES

Uno de los acertijos que se despejarán en la Corte será la nueva acusación que la Fiscalía de Nueva York agregó al caso de Jorge Mario Paredes en junio de este año. Esta se refiere a la presunta participación de Paredes

Crónica 13 (tercera parte)

SIGLO XXI

http://128.121.66.148/noticias/51876

el envío de droga desde Panamá hasta México en barco, adentro de la operación se le bautizó Conspiración Grúa. La fiscalía asegura que probará que estos hechos tienen relación con las llamadas telefónicas en las que participó Paredes en 2003, en las que discutía el trasiego de drogas, y por las que fue detenido y es juzgado.

Sin embargo, la defensora de Paredes, Linda George, tiene la palabra con el profesor de criminalística del John Jay College de Nueva York, así como con dos intérpretes jurados (autorizados para traducir en audiencias judiciales de esa ciudad), de que la voz en las grabaciones no es la de Paredes.

George también sostiene que la fiscalía no ha podido comprobar que existe una relación entre los hechos de 2003 atribuidos a su cliente, y los de 2007. La abogada asegura que al menos dos procesados por la Conspiración Grúa mencionan a Paredes en lo absoluto en sus testimonios.

OTRAS NOTICIAS

Su captura... su juicio... Jorge Mario Paredes procesado en Nueva York

Presidentes con intensa jornada sobre seguridad

Gastos para 2010 generan pugna entre bancadas

Sangriento ataque causa 132 muertos en Bagdad

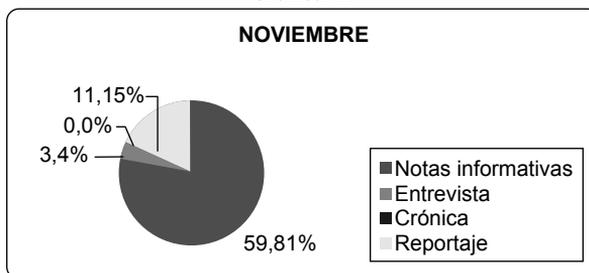
Copyright © 2000-2008 Corporación de Noticias S.A. Derechos Reservados. 14 avenida 4-33 Zona 1 PBX (502) 2423-6101 F
Se prohíbe la reproducción total o parcial de este sitio web sin autorización de Siglo Veintiuno.
[Compu-service Webdesign](http://www.compu-service.com/webdesign)

4.3.3 Análisis cuantitativo de NOVIEMBRE

En este mes, de las 73 notas publicadas no se halló ninguna crónica. Se encontraron 59 notas informativas, 11 reportajes y 3 entrevistas.

Nota informativa	Entrevista	Crónica	Reportaje	Total
59	3	0	11	73

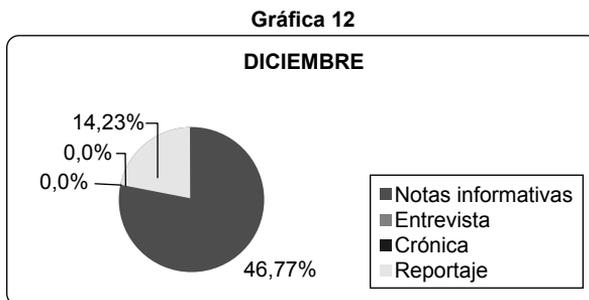
Gráfica 11



4.3.4 Análisis cuantitativo de DICIEMBRE

Al igual que en el mes de noviembre, en diciembre tampoco se encontraron crónicas. De las 64 notas publicadas, 46 fueron notas informativas y 14 reportajes, tampoco se encontraron entrevistas.

Nota informativa	Entrevista	Crónica	Reportaje	Total
46	0	0	14	64



Debido a que en los meses de Noviembre y Diciembre no se encontró ninguna crónica, no es posible hacer un análisis cualitativo.

4.3.5 Análisis de los tipos de crónicas halladas

Tomando en cuenta la teoría de Martínez Albertos (1992), en el análisis realizado en Siglo Veintiuno se determinó que las dos crónicas encontradas una, pertenece a la categoría de crónica noticiosa y la segunda a una crónica judicial.

Tipo de Crónica	Octubre	Noviembre	Diciembre
Crónica noticiosa	1		
Crónica judicial	1		

4.4 Análisis Comparativo

Se hizo un análisis comparativo con respecto a la utilización del género crónica por los medios informativos evaluados:

El Periódico es el medio de comunicación escrito que más uso hizo de la crónica en comparación con Prensa Libre y Siglo Veintiuno. El Periódico publicó en los tres meses de evaluación 6 crónicas, dos por mes en promedio. En tanto, en Prensa Libre se hallaron publicadas durante este período de evaluación solo 5 y tan solo 2 en Siglo Veintiuno.

En este estudio destaca que de las escasas crónicas utilizadas en los tres medios evaluados, las principales temáticas abordadas se refieren a situaciones de seguridad. Un total de siete crónicas se inclinaron por este tópico.

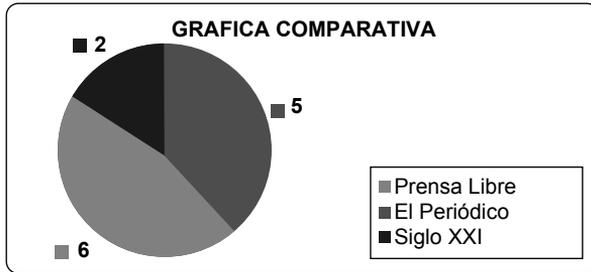
Las siguientes tres crónicas abordaron situaciones como historias urbanas o de servicios, se encontraron dos crónicas políticas y se encontró una crónica que trató el tema económico.

Según los tipos de crónica clasificados por los teóricos, Prensa Libre presentó tres crónicas de tipo noticioso y dos de tipo político. El Periódico en tanto, publicó dos crónicas de tipo local y cuatro de carácter noticioso. Finalmente Siglo Veintiuno, publicó sólo una crónica noticiosa y una de tipo judicial.

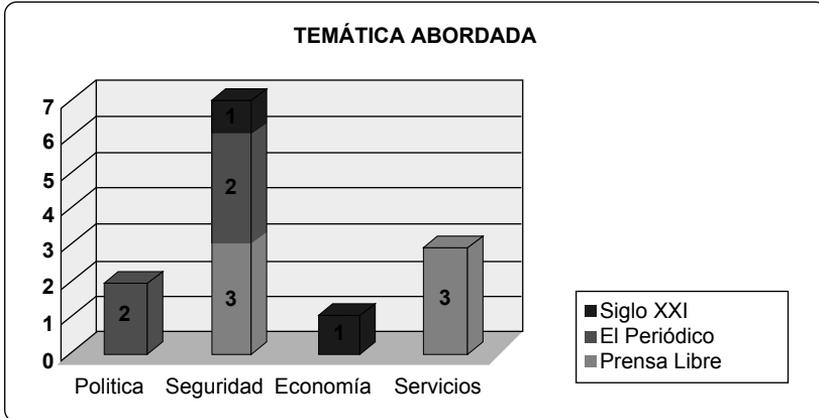
De este análisis se desprende que la mayor cantidad de crónicas, ocho en total, fueron de tipo noticioso. Dos de tipo político y de igual forma dos de tipo local y una crónica de tipo judicial.

A continuación se presenta las gráficas comparativas respecto de las crónicas publicadas, los temas que fueron abordados en cada uno de los medios analizados y los tipos de crónicas hallados. (Ver gráficas 13, 14 y 15).

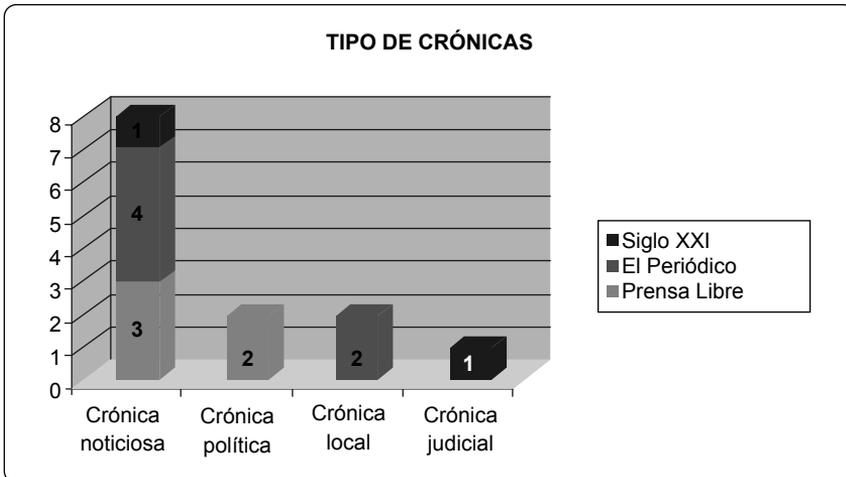
Gráfica 13



Gráfica 14



Gráfica 15



CONCLUSIONES

1. Los medios de comunicación analizados: Prensa Libre, Siglo Veintiuno y El Periódico priorizan en sus páginas nacionales de información, la nota informativa en un 80 por ciento, con relación al resto de géneros periodísticos.
2. El género crónica ocupa el último lugar en los tres medios analizados, incluso después del reportaje y la entrevista.
3. En Prensa Libre, la crónica representó el uno por ciento en los tres meses de evaluación. En el Periódico, ocupó el dos por ciento y en el matutino Siglo Veintiuno, menos del uno por ciento.
4. El Periódico es el medio de comunicación escrito que mas uso hace del género periodístico crónica en comparación con Prensa Libre y Siglo Veintiuno.
5. Las escasas crónicas utilizadas en los tres medios de comunicación, la principal temática abordada se basa en temas de seguridad. Aunque El Periódico destaca que de las seis crónicas publicadas tres trataron aspectos relacionados con historias urbanas.
6. La mayor cantidad de crónicas, ocho en total, fueron de tipo noticioso. Dos de tipo político y de igual forma, dos de tipo local; y una crónica de tipo judicial.

RECOMENDACIONES

A los medios escritos Prensa Libre, El Periódico y Siglo Veintiuno

1. Promover que en sus páginas nacionales se haga uso de la crónica, por tratarse del género periodístico por excelencia.
2. Tratar de equilibrar el uso de la crónica en relación con el resto de géneros periodísticos: Nota Informativa, Reportaje y Entrevista.

A los directores de cada una de las secciones, así como a los editores de los medios analizados

3. Evaluar las razones por las cuales no se hace uso del género crónica y encausar sus publicaciones informativas en este formato.

A los periodistas que laboran en los medios analizados

4. Presentar sus informaciones noticiosas en el formato crónica.
5. Promover que la crónica pueda ser utilizada con mayor frecuencia en otros temas de interés nacional, como políticos y económicos, además de seguridad.

REFERENCIAS BIBLIOGRÁFICAS

1. Aguilar, Soto Mario Ismael. 2006. Grado de incidencia de la crónica radial deportiva en los radioyentes. Tesis Licenciado en Ciencias de la Comunicación. Guatemala: Universidad de San Carlos de Guatemala. Escuela de Ciencias de la Comunicación
2. Avendaño Amaya, Ismael. 2004. Manual de Periodismo, Guatemala, Paz Editores, 122 p.
3. Avendaño Amaya, Ismael. 2004. Esbozo Histórico del Periodismo Guatemalteco, www.saladeprensa.com, (consultado el 22 de octubre de 2009).
4. Baena Paz, Guillermina, 1995, Géneros Periodísticos: Crónica, México, Editorial Pax-México, 92 p.
5. Barrios y Barrios, Catalina, 1997, Estudio Histórico del Periodismo Guatemalteco, Guatemala, Ediciones Don Quijote, 387 p.
6. Bastenier, Miguel Angel, 2001, El Blanco Móvil: Curso de Periodismo, Madrid, España, Editorial Grupo Santillana de Ediciones, 260 p.
7. Blanck Evelyn, 2003, Periodismo para Periodistas, Guatemala: Asociación DOSES, 80 p.
8. Cantarero, Mario Alfredo, 2002, Periodismo: de la prensa a la imprecisión conceptual, www.saladeprensa.com, (consultado el 2 de noviembre de 2009).
9. Carillas Bran, Víctor T., 2004, Texto Básico para el Estudio de los Géneros Periodísticos, Guatemala, Litografía Textos y Formas Impresas, 39 p.
10. Chen Felipe Jeronimo. 1995. La crónica deportiva en el futbol. Tesis Licenciado en Ciencias de la Comunicación. Guatemala: Universidad de San Carlos de Guatemala. Escuela de Ciencias de la Comunicación
11. Covarrubias, Jorge, 1996, Manual de Técnicas de Redacción Periodística, New York, Estados Unidos, Associated Press, 233 p.
12. De la Hoz Simanca, Jaime y Saad Saad, Anuar, 2001, La Crónica, www.saladeprensa.com, (consultado el 22 de noviembre de 2009).
13. Diccionario de la Lengua Española, 1992, Real Academia Española, 21ª. Edición, Madrid, España, Editorial: Espasa Calpe.
14. Garcia Leiva, Roberto. 1999. Acerca de la crónica periodística. Texto Didáctico. Licenciado en Ciencias de la Comunicación. Guatemala: Universidad de San Carlos de Guatemala. Escuela de Ciencias de la Comunicación.

15. Gil González, Juan Carlos La crónica periodística. Evolución, desarrollo y nueva perspectiva: viaje desde la historia al periodismo interpretativo. Universidad de Sevilla España, Global Media Journal 1550, 7521 ISN gmje.mty.itesm.mx/gil.html (en febrero 2010).
16. Grijelmo Álex, 1997, El Estilo del Periodista, Madrid, España: Grupo Santillana de Ediciones, 600 p.
17. Kayser, Jacques, 1974, El Diario Francés. 2ª ed., España, Editorial ATE.
18. Martín Vivaldi, Gonzalo, 1988, Géneros Periodísticos, Madrid, España, Editorial Paraninfo, 400 p.
19. Martínez Albertos, José Luis, 1992, Curso General de Redacción Periodística, Madrid, España, Editorial Paraninfo.
20. Méndez de la Vega, Luz, 24 de febrero 2007, Enrique Gómez Carrillo: un guatemalteco muy parisino, Suplemento Cultural La Hora.
21. Rodríguez Betancourt, Miriam, 2005, Acerca de la Crónica Periodística, La Habana, Cuba, Editorial Pablo de la Torriente, Unión de Periodistas de Cuba, 75 p.
22. Rotker, Susana, 2005, La Invención de la Crónica, México, Fundación para un Nuevo Periodismo Iberoamericano, 230 p.

Periódicos consultados

1. Prensa Libre, los días domingo, lunes y jueves desde el 1 de octubre hasta el 31 de diciembre de 2009
2. El Periódico, los días domingo, lunes y jueves desde el 1 de octubre hasta el 31 de diciembre de 2009.
3. Siglo Veintiuno, los días domingo, lunes y jueves desde el 1 de octubre hasta el 31 de diciembre de 2009.

Anexos

MODELO DE FICHA PARA EL VACIADO DE INFORMACIÓN

Medio
Mes

Días monitoreados	Nota Informativa	Entrevista	Crónica	Reportaje	Temática	Tipo
Jueves 01/12/2009	6			1		
Domingo 04/10/2009	5			2		
Lunes 05/10/2009	6			1		
Jueves 08/10/2009	9		1	1	Servicios	Noticioso
Domingo 11/10/2009	6		1		Seguridad	Seguridad
Lunes 12/10/2009	5			1		
Jueves 15/10/2009	8			2		
Domingo 18/10/2009	7			1		
Lunes 19/10/2009	10			2		
Jueves 22/10/2009	9			1		
Domingo 25/10/2009	3	1		1		
Lunes 26/10/2009	5			2		
Jueves 29/10/2009	11					
Total	90	1	2	15		